

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TERCER CICLO PRIMARIA - 6º CURSO - EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

Educación en valores cívicos y éticos - Tercer Ciclo Primaria - 6º Curso

C.E.I.P. Caballero de la Rosa (26002795) 2023/2024

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 12-09-2023

Finalización aproximada: 20-06-2024

Coordinador de ciclo responsable de la programación

María de los Ángeles Viguera Vázquez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Aitor Zenarruzabeitia Artamendi
- María Pujades Fontecha
- Raúl Díaz Cantabrana

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

No se contemplan medidas de atención a la diversidad personalizadas. Sin embargo, se contemplará la existencia de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo o necesidades educativas especiales en relación a la: profundidad de las reflexiones, capacidad de generalizar actitudes y valores, comprensión de relaciones entre conceptos, así como la entrega del dossier con las actividades.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

No hay alumnado con esta materia pendiente de cursos pasados.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
PROYECTO CONSTRUYENDO MUNDOS. EDITORIAL SANTILLANA	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
--------	--------	-----

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	11,84%
Procesos de diálogo/Debates:	26,37%
Esquemas y mapas conceptuales:	3,15%
Presentación de un producto:	9,51%
Revisión del cuaderno o producto:	11,45%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	21,91%
Composición y/o ensayo:	7,02%
Trabajo monográfico o de investigación:	8,75%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Educación en valores cívicos y éticos de Tercer Ciclo Primaria - 6o Curso). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
25-09-2023	1.- Democracia desde las aulas	3
16-10-2023	2.- Iguales y diferentes	3
13-11-2023	3.- Mi proyecto de vida	3
04-12-2023	4.- Blancanieves se revela	3
08-01-2024	5.- Netiqueta	3
05-02-2024	6.- No, gracias	3
26-02-2024	7.- ¡No hay derecho!	3
11-03-2024	8.- Un abrazo que refugia	3
08-04-2024	9.- Y si me gusta, ¿por qué no?	3
29-04-2024	10.- Cuando no cuadran las cuentas	3
20-05-2024	11.- Capricho o necesidad	3
10-06-2024	12.- Vigilamos nuestro entorno	3

1.- DEMOCRACIA DESDE LAS AULAS (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

DEMOCRACIA DESDE LAS AULAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta primera unidad del curso, el alumnado va a generar una mayor conciencia sobre la democracia. También van a conocer que la participación y la libre expresión de las niñas y los niños en la toma de decisiones sobre procesos que les afectan es un derecho que recoge la Convención sobre los Derechos del Niño. Del mismo modo, reflexionará sobre las virtudes del diálogo y las normas de argumentación para comprender la importancia del diálogo para llegar a acuerdos. Para finalizar la unidad se propone la redacción de una constitución para mejorar la convivencia en el colegio.

Los aspectos en los que incide la situación de aprendizaje son los siguientes:

- Desarrollo del pensamiento crítico a partir de la reflexión de cuestiones relacionadas con la materia.
- Expresión de ideas y opiniones atendiendo a las normas lingüísticas de las exposiciones orales.
- Reconocimiento, análisis crítico y estructuración de sentimientos y emociones.
- Reflexión sobre los rasgos propios de su personalidad desarrollando su conciencia personal y autónoma.
- Valoración de su grado de participación en clase y de la elaboración de las actividades propuestas.

Saberes básicos.

Autoconocimiento y autonomía moral (a, b,c, f, g)

Sociedad, Justicia y Democracia (a, b, c, d, i.)

Desarrollo Sostenible y Ética Ambiental (a, b, d, e.)

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Reflexiones en dossier, por equipos, tanto de manera oral como por escrito.

Revisión cuadernos/dossieres/ otros productos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.

2.- Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.

3.- Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.

4.- Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 11 actividades:

Nombre de la actividad

¿Te has parado a pensar? *Democracia desde las aulas.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Mi compromiso con los ODS. *ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

La democracia.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Más a fondo. *La participación ciudadana.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Comprendo el mundo. Transcripción «Votaciones infantiles», de Save the Children España.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

¡No te lo pierdas! *Pequeña historia de un desacuerdo, Claudio Fuentes.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Actuamos. Redactar una constitución para mejorar la convivencia en el colegio.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Más a fondo. *La participación ciudadana.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Comprendo el mundo. Transcripción «Votaciones infantiles», de Save the Children España.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos

procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

2.- IGUALES Y DIFERENTES (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

IGUALES Y DIFERENTES

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Entender que todas las personas somos diferentes ayudará al alumnado a reconocer la dignidad de las personas. Los estudiantes van a conocer las claves de la naturaleza humana y la identidad personal. De forma transversal se transmitirán valores como la empatía, el respeto, la amistad, la dignidad, etcétera, a partir de la reflexión de situaciones próximas a su realidad más cercana. Para finalizar esta unidad se propone la preparación de una ceremonia para premiar a quienes contribuyen a mejorar el mundo.

Los aspectos en los que incide la situación de aprendizaje son los siguientes:

- Análisis crítico sobre la naturaleza humana y la identidad personal.
- Expresión de sentimientos, emociones, deseos y preferencias... y muestra de respeto y empatía por las opiniones ajenas.
- Intervención en debates grupales atendiendo a las normas que rigen este tipo de intercambios comunicativos.
- Interpretación del contenido y el mensaje transmitido por una obra audiovisual.
- Participación en actividades grupales asumiendo su papel con responsabilidad y autonomía.

Los saberes básicos asociados:

Autoconocimiento y Autonomía moral (a, c, f, g.)

Sociedad, justicia y democracia. (a, b, c.)

Desarrollo sostenible y ética ambiental (a, b, d, e.)

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Cuaderno, dossier, trabajo de reflexión.

Debates y argumentaciones.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.
- 2.- Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.
- 3.- Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.
- 4.- Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 8 actividades:

Nombre de la actividad

¿Te has parado a pensar? Iguales y diferentes.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (3) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Mi compromiso con los ODS. ODS 3. Salud y bienestar

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Iguales y diferentes.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

La autoestima.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Más a fondo. ¿Adaptarte o diferenciarte?

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Comprendo el mundo. *Avanzamos en dignidad.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

¡No te lo pierdas! Cobardes, José Corbacho y Juan Cruz, 2008.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Actuamos. *Preparar una ceremonia para premiar a quienes contribuyen a mejorar el mundo.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

3.- MI PROYECTO DE VIDA (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

MI PROYECTO DE VIDA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En la unidad que nos ocupa, los alumnos y alumnas van a desarrollar su capacidad crítica y su autonomía para reflexionar y crear su propio proyecto personal. El proyecto personal ayudará al alumnado a conocerse mejor y a tomar decisiones para el futuro, por lo que es esencial que nuestro alumnado aprenda a diferenciar lo que quiere y, a su vez, asuma un compromiso por promover y defender determinados valores. Al finalizar la unidad, se les propone un trabajo de investigación para que confeccionen un *lapbook* para conocerse mejor.

Los aspectos en los que incide la situación de aprendizaje son los siguientes:

- Desarrollo de su pensamiento crítico y autónomo a partir de la reflexión.
- Interpretación de los valores y el contenido transmitido en un cortometraje audiovisual y determinación de sus propias conclusiones.
- Realización de un trabajo de investigación cuidando los valores elegidos y cómo puede ayudar a otras personas el conseguir su propio proyecto personal.
- Valoración de la necesidad de desarrollar un pensamiento moral y ético para aplicarlo, de manera significativa, a situaciones de su cotidianidad

A. Autoconocimiento y autonomía moral (a, b, f, g, h)

B. Sociedad, justicia y democracia (a, b, c, e, f, i)

C. Desarrollo sostenible y ética ambiental (a, b, d, e.)

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Dossier/ cuaderno de trabajo

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.

2.- Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.

3.- Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 7 actividades:

Nombre de la actividad

¿Te has parado a pensar? Mi proyecto de vida.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1)

Nombre de la actividad

Mi compromiso con los ODS. ODS 6. *Agua limpia y saneamiento.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1)

Nombre de la actividad

El proyecto personal.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento	3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1)

Nombre de la actividad

Más a fondo. *Nuestro GPS.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1)

Nombre de la actividad

Comprendo el mundo. *El camino de la gloria.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1)

Nombre de la actividad

¡No te lo pierdas! *La invención de Hugo, Martin Scorsese, 2011.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1)

Nombre de la actividad

Actuamos. *Confeccionar un lapbook para conocernos mejor.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1)

4.- BLANCANIEVES SE REVELA (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

BLANCANIEVES SE REBELA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Es vital que, desde edades tempranas, los estudiantes aprendan a reflexionar sobre las relaciones afectivas para que aprendan lo que es una relación sana. En esta unidad, se propiciará su reflexión en temas relacionados con la igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas. Los alumnos y alumnas van a conocer la influencia que posee valorar la importancia de la intimidad, identificar los abusos sexuales para protegerse y pedir ayuda y saber romper los malos secretos. Para finalizar la unidad, se les propone la elaboración de un taller literario libre de tópicos.

Los aspectos en los que incide la situación de aprendizaje son los siguientes:

- Reflexión sobre las relaciones afectivas y la necesidad de igualdad y respeto mutuo.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en la unidad a las situaciones de su realidad próxima.
- Interpretación y análisis de comportamientos y decisiones ajenas teniendo una actitud de escucha y empatía.
- Participación en debates de aula respetando las normas vigentes en estos intercambios comunicativos.
- Muestra de una actitud activa y comprometida con la labor desempeñada por un proyecto solidario.

SABERES BÁSICOS ASOCIADOS

A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. a, b, f.

B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, b, i.

C. DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉTICA AMBIENTAL. a, b, d, e.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Dossier/ cuaderno de trabajo

Trabajo monográfico

Revisión cuaderno

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.

2.- Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.

3.- Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.

4.- Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:



Nombre de la actividad

¿Te has parado a pensar? Blancanieves se rebela.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Mi compromiso con los ODS. ODS 5. *Igualdad de género.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Más a fondo. *La intimidad.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Comprendo el mundo. ¿Guardar secretos?

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

¡No te lo pierdas! *El consentimiento para niños y niñas de Rachel Brian.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los

denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Actuamos. *Hacer un taller literario libre de tópicos.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

5.- NETIQUETA (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

NETIQUETA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La influencia y el uso crítico y responsable de los medios y las redes de comunicación es un elemento esencial para utilizar Internet y las redes sociales de forma adecuada. Por ello, a lo largo de esta unidad el alumnado va a reflexionar sobre la prevención del abuso y el ciberacoso, el respeto a la intimidad, los límites a la libertad de expresión y las conductas adictivas. Para finalizar la unidad, se propone a los estudiantes la creación de una netiqueta para una red social y así practicar las buenas maneras en la red.

Los aspectos en los que incide la situación de aprendizaje son los siguientes:

- Desarrollo de un pensamiento crítico y abierto de Internet y las redes sociales a partir de la reflexión y el diálogo.
- Realización de un trabajo de investigación cuidando la veracidad y la fiabilidad de las fuentes consultadas en internet u otros medios.
- Participación en debates exponiendo su opinión de forma argumentada y clara.
- Valoración de la necesidad de tomar acción ante situaciones en Internet en las que se da alguna injusticia de cualquier índole o se produce un abuso.
- Apreciación de la importancia de conocer los límites de la libertad de expresión.

SABERES BÁSICOS

A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. a, b, f, h.

B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, b, e, f, g.

C. DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉTICA AMBIENTAL. a, b, d, e.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Dossier/cuaderno de trabajo

Producto

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.

2.- Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.

3.- Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.

4.- Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 7 actividades:

Nombre de la actividad

¿Te has parado a pensar? Netiqueta.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Mi compromiso con los ODS. ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Las buenas maneras en Internet.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Más a fondo. *Las redes sociales y los chats. Los videojuegos en línea.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Comprendo el mundo. *Prevenir las adicciones tecnológicas.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

¡No te lo pierdas! *Tú dependes de mí, canal Casi Creativo de YouTube.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Actuamos. Crear una netiqueta para una red social y practicas las buenas maneras en la red.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

6.- No, GRACIAS (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

No, GRACIAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Tomar decisiones no siempre es fácil. El alumnado debe ser consciente de que decidir les hará crecer como personas, ser más independientes y se sentirán más capaces. En esta unidad, se propiciará su reflexión en temas relacionados con la resolución de problemas incidiendo en la responsabilidad individual y la autonomía de pensamiento. Los alumnos y alumnas van a conocer la influencia que posee la toma de decisiones para condicionar su vida y, a su vez, directa o indirectamente, la de los demás. Al finalizar la unidad, poniendo en práctica los aprendizajes adquiridos, se les propone a los estudiantes la organización de un *escape room* para tomar decisiones propias sin la presión del grupo.

Los aspectos en los que incide la situación de aprendizaje son los siguientes:

- Desarrollo de la autonomía y la responsabilidad a partir de la toma de decisiones.
- Desarrollo de aprendizajes significativos vinculando sus conocimientos previos con los nuevos saberes y experiencias.
- Interpretación y análisis de comportamientos y decisiones ajenas teniendo una actitud de escucha y empatía.
- Exposición de sus opiniones y argumentos de forma clara y convincente.
- Organización de un *escape room* para tomar decisiones propias sin la presión de grupo.

SABERES BÁSICOS

A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. a, e, f, h.

B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, b, c, f.

C. DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉTICA AMBIENTAL. a, b, d, e.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.
- 2.- Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.
- 3.- Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.
- 4.- Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:

Nombre de la actividad

¿Te has parado a pensar? No, gracias.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Mi compromiso con los ODS. ODS 3. Salud y bienestar.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

La toma de decisiones. *Estrategias para resistir la presión del grupo.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Comprendo el mundo. *Analiza la imagen.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

¡No te lo pierdas! *La ciudad de las estrellas (La La Land)*. Damien Chacelle, 2016.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Actuamos. *Organizar un escape room para tomar decisiones propias sin la presión del grupo.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

7.- ¡No HAY DERECHO! (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

¡No HAY DERECHO!

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En la unidad que nos ocupa, el alumnado va a conocer más a fondo qué son los derechos humanos y, de forma particular, los que le corresponden a la infancia. Los estudiantes serán conscientes de la responsabilidad individual que poseemos las personas para defenderlos, respetarlos y garantizar su disfrute tanto a nivel personal como social. Del mismo modo, como cierre de la unidad, el alumnado va a dramatizar un conflicto para resolverlo después a través de una mediación.

Los aspectos metodológicos en los que incide la situación de aprendizaje son los siguientes:

- Reflexión individual y crítica sobre su propia actuación en la defensa de los derechos humanos.
- Muestra de interés por conocer aspectos que determinan la vida en sociedad asumiendo un papel activo y dinámico.
- Desarrollo de la autonomía y la responsabilidad a partir de la toma de decisiones.
- Participación activa en debates de aula rigiéndose por las normas comunicativas que determinan este tipo de diálogos.
- Desarrollo de unas actitudes relacionadas con la solidaridad, la paz y la armonía.

SABERES BÁSICOS

A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. a, e, f, g.

B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, b, d, e, f, i.

C. DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉTICA AMBIENTAL. a, b, d, e.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Dossier/cuaderno de trabajo

Producto

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.
- 2.- Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.
- 3.- Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.
- 4.- Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:

Nombre de la actividad

¿Te has parado a pensar? ¡No hay derecho!

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Mi compromiso con los ODS. ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Los derechos humanos y los derechos de la infancia

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Comprendo el mundo. *Citas y caligramas.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

¡No te lo pierdas! *Videojuego Contra viento y marea, ACNUR.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Actuamos. *Dramatizar un conflicto para resolverlo a través de una mediación.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
		1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo,

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

8.- UN ABRAZO QUE REFUGIA (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

UN ABRAZO QUE REFUGIA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En nuestra sociedad conviven multitud de culturas y tradiciones muy distintas que se manifiestan en diversidad de ámbitos como el artístico o el social. A lo largo de esta unidad, los estudiantes se van a familiarizar con contenidos vinculados con la diversidad cultural con el objetivo de que lleguen a conocer y valorar el beneficioso aporte que suponen estas diferencias étnicas y culturales. Del mismo modo, aprenderán a identificar actitudes intolerantes y propondrán medidas para erradicarlas. Al finalizar la unidad, se les propone la realización de un debate para reflexionar sobre quiénes fabrican nuestra ropa y cuáles son sus condiciones laborales.

Los aspectos en los que incide la situación de aprendizaje son los siguientes:

- Observación y análisis directo de su entorno próximo con el fin de adquirir aprendizajes más significativos, realistas y funcionales.
- Desarrollo de actitudes de respeto, empatía y tolerancia ante la diversidad cultural y étnica.
- Interpretación y análisis de un texto literario y determinación de conclusiones sobre la temática trabajada.
- Debate grupal sobre la recepción en clase de un alumno o alumna de otro país.
- Muestra de compromiso y responsabilidad por intervenir directamente en su entorno participando en campañas solidarias.

SABERES BÁSICOS

A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. a, b, e, f.

B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, b, c, e, f, i.

C. DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉTICA AMBIENTAL. a, b, d, e.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Dossier/cuaderno de trabajo

Producto

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.
- 2.- Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.
- 3.- Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.
- 4.- Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:

Nombre de la actividad

¿Te has parado a pensar? Un abrazo que refugia.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1)

Nombre de la actividad

Mi compromiso con los ODS. ODS 10. Reducción de las desigualdades.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Somos ciudadanos y ciudadanas del mundo.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Comprendo el mundo. *Canción De amor y de casualidad, Jorge Drexler.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

¡No te lo pierdas! *Las nadadoras, 2022.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Actuamos. *Realizar un debate para reflexionar sobre quiénes fabrican nuestra ropa y cuáles son sus condiciones laborales.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)
		1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento	consecución motivada de los fines educativos colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

9.- Y SI ME GUSTA, ¿POR QUÉ NO? (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Y SI ME GUSTA, ¿POR QUÉ NO?

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A lo largo de la historia, el contexto de las mujeres y las niñas siempre ha estado marcado por la desigualdad y la discriminación, situación que, hoy en día, siguen padeciendo, en mayor o menor grado, en multitud de lugares en el mundo. Por ello, en esta unidad el alumnado va a conocer los motivos esenciales por los que es necesario defender y promover la igualdad de género y va a identificar medidas para prevenir y/o eliminar ese tipo de situaciones discriminatorias. Como cierre de unidad, poniendo en práctica todo lo aprendido, se propone a los estudiantes la creación de un observatorio para detectar el sexismo en la publicidad y en los medios de comunicación.

Los aspectos en los que incide la situación de aprendizaje son los siguientes:

- Desarrollo del pensamiento crítico y moral observando y analizando situaciones y comportamientos que se dan en su contexto más cercano.
- Valoración de la necesidad de hacer un uso correcto del lenguaje para transmitir un mensaje inclusivo.
- Participación en un debate sobre la igualdad en casa atendiendo a las normas que rigen este tipo de intercambios comunicativos.
- Reflexión crítica sobre su dinámica y actuación personal valorando posibles cambios que favorezcan la evolución y el desarrollo.
- Creación de un observatorio para detectar el sexismo en la publicidad y en los medios de comunicación.
- Divulgación de un mensaje en contra de la violencia de género realizando un debate respetuoso.

SABERES BÁSICOS

A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. a, b, f.

B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, b, e, f, i.

C. DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉTICA AMBIENTAL. e.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Dossier/ cuaderno de trabajo

Entrega de producto

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.
- 2.- Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.
- 3.- Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.
- 4.- Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:

Nombre de la actividad

¿Te has parado a pensar? Y si me gusta, ¿por qué no?

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Mi compromiso con los ODS. ODS 5. Igualdad de género.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Igualdad para una sociedad más justa.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Comprendo el mundo. *Observa la imagen y responde.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

¡No te lo pierdas! *Ella es el chico*, Andy Fickman, 2006.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Actuamos. Analizar y detectar el sexismo en la publicidad y en los medios de comunicación. Crear repertorio de conductas y estereotipos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

10.- CUANDO NO CUADRAN LAS CUENTAS (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

CUANDO NO CUADRAN LAS CUENTAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La desigualdad es uno de los principales obstáculos para alcanzar un desarrollo social y económico de una población. En esta unidad, el alumnado va a conocer los principales motivos que hacen desencadenar este tipo de situaciones y va a ser consciente de las principales causas de pobreza que existen en el mundo. Del mismo modo, se plantearán algunas soluciones, tanto a nivel local como global, para erradicar la pobreza. Al finalizar la unidad, los alumnos y alumnas aplicarán los conocimientos adquiridos para planificar una cadena de favores para fomentar la solidaridad.

Los aspectos en los que incide la situación de aprendizaje son los siguientes:

- Interpretación y análisis de un texto y una cita para reflexionar sobre el mensaje que pretenden transmitir.
- Reflexión crítica sobre cómo solucionar la desigualdad económica, las causas de la pobreza, la pobreza infantil.
- Toma de conciencia sobre su dinámica y actuación personal valorando posibles cambios que favorezcan la evolución y el desarrollo.
- Participación en actividades de investigación sobre la iniciativa de algunas ONG y recursos públicos y su valoración.
- Divulgación de un mensaje contra la pobreza preparando una entrevista en parejas.

SABERES BÁSICOS

A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. a, b, f.

B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, e, g.

C. DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉTICA AMBIENTAL. a, b, d, e.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Dossier/cuaderno de trabajo

Producto/ ensayo-reflexión

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.
- 2.- Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.
- 3.- Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.
- 4.- Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Nombre de la actividad

¿Te has parado a pensar? Cuando no cuadran las cuentas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Mi compromiso con los ODS. ODS 1. Fin de la pobreza.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Solidaridad frente a la pobreza. *El estado de bienestar.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

¡No te lo pierdas! Cadena de favores, Mimi Leder, 2000.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Actuamos. Planificar una cadena de favores para fomentar la solidaridad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones

Tipo	Nombre	éticas y cívicas. (1)Criterios evaluados (peso)

11.- CAPRICHOS O NECESIDADES (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

CAPRICHOS O NECESIDADES

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La acción de los seres humanos, en innumerables ocasiones, provoca daños e impactos nocivos en la naturaleza y, en consecuencia, sobre la salud de las personas y de los animales. Por ello, a lo largo de esta unidad, se va a promover la reflexión del alumnado sobre su propia forma de intervenir con el entorno y sobre las medidas más adecuadas para mejorar nuestra calidad de vida y conservar nuestro planeta a partir del consumo responsable de alimentos. Como actividad de cierre, se plantea el reto de organizar una feria para dar a conocer iniciativas de comercio justo.

Los aspectos en los que incide la situación de aprendizaje son los siguientes:

- Reflexión sobre las consecuencias que desencadena la actividad humana sobre el entorno natural en el que se desarrolla.
- Investigación sobre la producción de alimentos y desarrollo de una actitud reflexiva y un consumo responsable.
- Reflexión para comprometerse a hacer un consumo responsable.
- Vinculación del concepto de alimentos con otras disciplinas como la publicidad.
- Organización de una feria de comercio justo para sensibilizar y dar a conocer nuevas iniciativas.

SABERES BÁSICOS

A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. a, e, f.

B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. b, e, f, g, h, i.

c. DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÉTICA AMBIENTAL. a, b, d, e.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Dossier/cuaderno de trabajo.

Producciones alumnos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.
- 2.- Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.
- 3.- Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.
- 4.- Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Nombre de la actividad

¿Te has parado a pensar? ¿Capricho o necesidad?

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Mi compromiso con los ODS. ODS 12. Producción y consumo responsables.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos

procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Exprimiendo el planeta.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones

Tipo	Nombre	éticas y cívicas. (1)	Criterios evaluados (peso)
------	--------	-----------------------	----------------------------

Nombre de la actividad

¡No te lo pierdas! *Soy activista, de Caroline Paul.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios. (1) 2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Actuamos. Conocer iniciativas de comercio justo.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos

procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

12.- VIGILAMOS NUESTRO ENTORNO (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

VIGILAMOS NUESTRO ENTORNO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En las últimas décadas, la actividad humana ha provocado la desaparición de numerosas especies de animales y plantas: en todo el mundo, una de cada cinco especies de animales está en peligro de extinción. Es por ello que cada vez son más necesarios espacios de recuperación y protección de la fauna y flora amenazadas. En esta última unidad del curso, el alumnado va a reflexionar sobre la acción humana en la naturaleza, los ecosistemas y sociedades, el cuidado y respeto a los seres vivos y el medio natural y el rechazo y prevención al maltrato animal. Al finalizar la unidad, se les propone un reto que aúna todos los contenidos trabajados, para que preparen una acción comunitaria de recogida de basura para mejorar el entorno.

Los aspectos en los que incide la situación de aprendizaje son los siguientes:

- Vinculación de contenidos de las ciencias naturales con la disciplina científica, por la que se adquiere un vocabulario más técnico y específico.
- Muestra de interés por conocer datos curiosos sobre distintos fenómenos, los animales y el entorno natural que le rodea.
- Exposición oral cuidando el tono, el contenido y la claridad de su intervención.
- Investigación sobre la relación de los seres humanos con la tierra y propuestas para comprometerse a una sostenibilidad con la naturaleza y los animales.
- Organización grupal de una acción comunitaria de recogida de basura para mejorar el entorno.

SABERES BÁSICOS

A. AUTOCONOCIMIENTO Y AUTONOMÍA MORAL. a, e.

B. SOCIEDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA. a, c, i.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.

2.- Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.

3.- Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.

4.- Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:

Nombre de la actividad

¿Te has parado a pensar? Vigilamos nuestro entorno.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Mi compromiso con los ODS. ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los

denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Esquemas y mapas conceptuales	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

La tierra: nuestro hogar.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Comprendo el mundo. *¿Qué es la Fundación Biodiversidad?*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

¡No te lo pierdas! *Man, Steve Cutts, 2012.*

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

Nombre de la actividad

Actuamos. Preparar una acción comunitaria de recogida de basura para mejorar nuestro entorno.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. (1) 1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. (1) 1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal. (1) 3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza. (1) 3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno. (1) 4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (1)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Educación en valores cívicos y éticos implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Todas ellas contribuyen de igual forma a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Educación en valores cívicos y éticos.

Competencias específicas
Educación en valores cívicos y éticos
1.- Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.
2.- Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.
3.- Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.
4.- Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.

La calificación de Educación en valores cívicos y éticos se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Educación en valores cívicos y éticos =

$$CE1 + CE2 + CE3 + CE4$$

4

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.	

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.	1
1.2.- Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.	1
1.3.- Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.	1
2.- Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica.	
2.1.- Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz.	1
2.2.- Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.	1
2.3.- Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.	1
2.4.- Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.	1
2.5.- Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.	1
3.- Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.	
3.1.- Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente y de modo crítico el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza.	1
3.2.- Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.	1
4.- Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.	
4.1.- Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 4 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE4 =

$$CEV4.1 \times 1$$

En la anterior fórmula, CEV4.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 4.1,
en general, CEV4.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

6º EP EDUCACIÓN FÍSICA

Educación física - Tercer Ciclo Primaria - 6o Curso

C.E.I.P. Caballero de la Rosa (26002795) 2023/2024

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 07-09-2023

Finalización aproximada: 21-06-2024

Coordinador de ciclo responsable de la programación

María De Los Ángeles Viguera Vázquez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Aitor Zenarruzabeitia Artamendi
- Miren Sorkunde Olano Siguenza
- Raúl Díaz Cantabrana

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todavía no se ha definido el procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Al ser el trabajo de los saberes básicos cíclico, se valorará el trabajo del presente curso quedando recuperada la materia del curso anterior si se supera la del presente.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
Material autoconstruido	
Material autoconstruido con diferentes materiales y utilizado para alcanzar las competencias específicas	
Material específico de E.F.	

Material específico de E.F. disponible en el almacén del colegio.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
--------	--------	-----

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	35,61%
Procesos de diálogo/Debates:	3,96%
Pruebas de ejecución:	20,65%
Presentación de un producto:	1,58%
Revisión del cuaderno o producto:	9,63%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	9,90%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	17,64%
Trabajo monográfico o de investigación:	1,02%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Educación física de Tercer Ciclo Primaria - 5o Curso). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
11-09-2023	1.- Domino mi cuerpo	6
02-10-2023	2.- Me pongo en forma (CFB)	8
23-10-2023	3.- Solo no puedes, con amigos, si	6
07-11-2023	4.- Coordinación y equilibrio	7
27-11-2023	5.- Malabareando	9
11-12-2023	6.- Juegos deportivos psicomotores (atletismo)	6
22-01-2024	7.- ¿Luchamos?	6
13-02-2024	8.- Juegos deportivos op. de red	6
04-03-2024	9.- Juegos deportivos coop-op	8
08-04-2024	10.- Actividades en el medio natural	6
29-04-2024	11.- Bailes danzas y otros ritmos	5
12-06-2024	12.- Orientación	6

1.- DOMINO MI CUERPO (6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

MANEJO MI CUERPO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos, equilibrio y coordinación, puesta en práctica en diferentes situaciones motrices.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Variedad y calidad en la ejecución de las diferentes habilidades motrices básicas en situación de juego.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Adoptar un estilo de vida activo y saludable, realizando regularmente actividades físicas, poniendo en práctica comportamientos que potencien la salud física, emocional y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física que contribuyan al bienestar.

2.- Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

3.- Poner en práctica procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de las personas participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Balón sentado

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Revisión del cuaderno o producto	Observación actividad clave	1.2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 1. 3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 2.1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (2) 2. 2.- Tomar decisiones en situaciones de juegos de iniciación deportiva y otro tipo de propuestas motrices atendiendo a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, mediante las habilidades motrices específicas, teniendo en cuenta la lógica interna en situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición con o sin incertidumbre del entorno, en contextos reales de juego, reflexionando y valorando las soluciones obtenidas, así como apreciando las decisiones tomadas por sus compañeros y adversarios. (2) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (2) 3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo y valorando las actuaciones de las personas que participan. (2) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)
---	------------------------------------	---

Observación sistemática	Observación rutinaria	2.1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 2. 2.- Tomar decisiones en situaciones de juegos de iniciación deportiva y otro tipo de propuestas motrices atendiendo a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, mediante las habilidades motrices específicas, teniendo en cuenta la lógica interna en situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición con o sin incertidumbre del entorno, en contextos reales de juego, reflexionando y valorando las soluciones obtenidas, así como apreciando las decisiones tomadas por sus compañeros y adversarios. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (2) 3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo y valorando las actuaciones de las personas que participan. (2) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)
-------------------------	-----------------------	---

Nombre de la actividad

Actividades para el desarrollo de la coordinación

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Observación rutinaria	1. 3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 2.1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 2. 3.- Desarrollar y construir proyectos motores de carácter individual, cooperativo, de oposición y colaboración-oposición definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo, si es preciso, cambios durante el proceso y generando producciones motrices ajustadas al objetivo planteado. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (2) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)

Pruebas de ejecución	Prueba de ejecución	1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (2) 2.1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (4) 3.1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (3)
----------------------	---------------------	--

2.- ME PONGO EN FORMA (CFB) (8 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

ME PONGO EN FORMA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Capacidades físicas básicas. Planificación y desarrollo.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Calidad y esfuerzo en el desarrollo de las actividades propuestas.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Adoptar un estilo de vida activo y saludable, realizando regularmente actividades físicas, poniendo en práctica comportamientos que potencien la salud física, emocional y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física que contribuyan al bienestar.

2.- Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

3.- Poner en práctica procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de las personas participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

Desarrollo de pruebas específicas para la valoración de las capacidades físicas básicas (resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad)

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Bateria eurofit (adaptada)	1. 3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 2. 1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1)

Nombre de la actividad

Actividades y juegos para el desarrollo de las diferentes capacidades físicas básicas (CFB).

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Actividades específicas de desarrollo de las CFB	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1.2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 3.1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)
Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Observación sistemática	Juegos motores para el desarrollo de las CFB	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1.2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 1. 3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 2. 1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 2. 2.- Tomar decisiones en situaciones de juegos de iniciación deportiva y otro tipo de propuestas motrices atendiendo a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, mediante las habilidades motrices específicas, teniendo en cuenta la lógica interna en situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición con o sin incertidumbre del entorno, en contextos reales de juego, reflexionando y valorando las soluciones obtenidas, así como apreciando las decisiones tomadas por sus compañeros y adversarios. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo y valorando las actuaciones de las personas que participan. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)
-------------------------	--	--

Nombre de la actividad

Preguntas orales sobre los contenidos relacionados con las CFB

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

C.E.I.P. Caballero de la Rosa

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Preguntas y respuestas	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1)

3.- SOLO NO PUEDES, CON AMIGOS, SI (6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SOLO NO PUEDES, CON AMIGOS, SÍ

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Desarrollo de juegos cooperativos mediante los que, además de desarrollar su motricidad, se trabajarán aspectos cooperativos y el concepto de "o todos ganan, o todos pierden" **Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:**

Aceptar las diferentes realidades motrices de los demás, y la de uno mismo, y colaborar para la consecución de un objetivo común.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Adoptar un estilo de vida activo y saludable, realizando regularmente actividades físicas, poniendo en práctica comportamientos que potencien la salud física, emocional y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física que contribuyan al bienestar.

2.- Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y

ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

3.- Poner en práctica procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de las personas participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Desarrollo de juegos motores de cooperación

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Observación sistemática	Participación en los juegos	1.2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 1. 3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 2. 1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 2. 3.- Desarrollar y construir proyectos motores de carácter individual, cooperativo, de oposición y colaboración-oposición definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo, si es preciso, cambios durante el proceso y generando producciones motrices ajustadas al objetivo planteado. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo y valorando las actuaciones de las personas que participan. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (2)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Reflexión sobre el desarrollo y resultado de los diferentes juegos propuestos	1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (3)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Preguntas sobre aspectos relacionados con la cooperación.	1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo y valorando las actuaciones de las personas que participan. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento	

4.- COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO (7 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Coordinación y equilibrio, conceptos, desarrollo y aplicación en diferentes actividades y juegos.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Definir coordinación y equilibrio

Identificar el trabajo relacionado con el desarrollo de la coordinación y el equilibrio.

Esfuerzo durante la ejecución de las diferentes actividades y juegos propuestos.

Calidad en la coordinación y equilibrio en las actividades propuestas.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Adoptar un estilo de vida activo y saludable, realizando regularmente actividades físicas, poniendo en práctica comportamientos que potencien la salud física, emocional y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física que contribuyan al bienestar.

2.- Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y

ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

3.- Poner en práctica procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de las personas participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

Descubriendo el equilibrio y la coordinación

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Procesos de diálogo/Debates	¿Que es el equilibrio?	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1)
Procesos de diálogo/Debates	¿Qué es la coordinación?	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1)

Nombre de la actividad

Actividades para el desarrollo del equilibrio y la coordinación

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Actividades para el desarrollo del equilibrio	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1.2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 2. 1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1)
Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Actividades para el desarrollo de la coordinación	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1.2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 2.1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 3.1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1)
---	---	---

Nombre de la actividad

Juegos para el desarrollo de la coordinación y el equilibrio

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Observación sistemática	Juegos coordinativos	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1. 4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 2. 1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 2. 2.- Tomar decisiones en situaciones de juegos de iniciación deportiva y otro tipo de propuestas motrices atendiendo a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, mediante las habilidades motrices específicas, teniendo en cuenta la lógica interna en situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición con o sin incertidumbre del entorno, en contextos reales de juego, reflexionando y valorando las soluciones obtenidas, así como apreciando las decisiones tomadas por sus compañeros y adversarios. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo y valorando las actuaciones de las personas que participan. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)
-------------------------	----------------------	--

5.- MALABAREANDO (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

MALABAREANDO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Malabares como actividad de ocio, desarrollo de la coordinación a través de actividades lúdicas, autoconstrucción de materiales, esfuerzo y constancia ante retos de dificultad creciente.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Elaboración de sus propios materiales para el desarrollo de la Unidad: bolas de malabares y cariocas.

Composición individual o grupal con cualquiera de los elementos trabajados.

Ejecución de los esquemas motores aprendidos con las bolas de malabares y las cariocas.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Adoptar un estilo de vida activo y saludable, realizando regularmente actividades físicas, poniendo en práctica comportamientos que potencien la salud física, emocional y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física que contribuyan al bienestar.

2.- Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y

ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

3.- Poner en práctica procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de las personas participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Fabrico mis materiales

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Fabricar unas bolas de malabares	1.2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 3.1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)

Presentación de un producto	Fabricar unas cariocas	1.2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 3.1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)
-----------------------------	------------------------	--

Nombre de la actividad

Desarrollo de habilidades propias de las bolas de malabar y las cariocas

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Progreso con las bolas de malabar	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 2.1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)

Observación sistemática	Progreso con las cariocas	1. 1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 2. 1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)
Pruebas de ejecución	Dominio de las bolas de malabar	1.2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 1. 3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 2.1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 2. 2.- Tomar decisiones en situaciones de juegos de iniciación deportiva y otro tipo de propuestas motrices atendiendo a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, mediante las habilidades motrices específicas, teniendo en cuenta la lógica interna en situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición con o sin incertidumbre del entorno, en contextos reales de juego, reflexionando y valorando las soluciones obtenidas, así como apreciando las decisiones tomadas por sus compañeros y adversarios. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Pruebas de ejecución	Dominio de las cariocas	1. 1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 2. 1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 2. 2.- Tomar decisiones en situaciones de juegos de iniciación deportiva y otro tipo de propuestas motrices atendiendo a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, mediante las habilidades motrices específicas, teniendo en cuenta la lógica interna en situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición con o sin incertidumbre del entorno, en contextos reales de juego, reflexionando y valorando las soluciones obtenidas, así como apreciando las decisiones tomadas por sus compañeros y adversarios. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Actuación bolas/cariocas	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1. 2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 2. 1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 2.2.- Tomar decisiones en situaciones de juegos de iniciación deportiva y otro tipo de propuestas motrices atendiendo a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, mediante las habilidades motrices específicas, teniendo en cuenta la lógica interna en situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición con o sin incertidumbre del entorno, en contextos reales de juego, reflexionando y valorando las soluciones obtenidas, así como apreciando las decisiones tomadas por sus compañeros y adversarios. (1) 2. 3.- Desarrollar y construir proyectos motores de carácter individual, cooperativo, de oposición y colaboración-oposición definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo, si es preciso, cambios durante el proceso y generando producciones motrices ajustadas al objetivo planteado. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)

6.- JUEGOS DEPORTIVOS PSICOMOTORES (ATLETISMO) (6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

JUEGOS DEPORTIVOS SIN COMPAÑEROS Y SIN ADVERSARIOS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Diferenciar y definir deporte, actividad física, ejercicio y juego.

Clasificar los diferentes deportes en función a la presencia de adversarios y compañeros

Identificar los deportes psicomotores.

Conocer y practicar juegos deportivos relacionados con el atletismo. Identificar los diferentes aspectos motores que se ponen en marcha y los beneficios que ofrece su práctica regular.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Ejecución de las habilidades técnicas propias del atletismo en los diferentes juegos deportivos propuestos

Responder a preguntas relacionadas con los saberes básicos trabajados en esta unidad.

Participación en las diferentes actividades y juegos propuestos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Adoptar un estilo de vida activo y saludable, realizando regularmente actividades físicas, poniendo en práctica comportamientos que potencien la salud física, emocional y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física que contribuyan al bienestar.

2.- Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

3.- Poner en práctica procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de las personas participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

4.- Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y

contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

5.- Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Actividades para la adquisición de las diferentes habilidades propias del atletismo.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Habilidades motrices específicas.	1.2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 2.1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 4. 2.- Practicar actividades físico-deportivas con independencia del nivel de competencia, valorando sus aportaciones sociales, culturales y analizando críticamente los estereotipos que transmite. (1)
Observación sistemática	Participación en juegos deportivos psicomotores	1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 2.1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 3.1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo y valorando las actuaciones de las personas que participan. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Preguntas orales sobre los saberes básicos	1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)

7.- ¿LUCHAMOS? (6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

JUEGOS DEPORTIVOS DE LUCHA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Definición de deporte, clasificación de los deportes. Deportes de lucha. Habilidades propias de los deportes de lucha, adquisición e integración de las mismas en diferentes juegos deportivos. Los deportes de lucha como alternativa para la ocupación del tiempo libre.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Ejecución de las habilidades técnicas propias de los deportes de lucha en los diferentes juegos deportivos propuestos

Responder a preguntas relacionadas con los saberes básicos trabajados en esta unidad.

Participación en las diferentes actividades y juegos propuestos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Adoptar un estilo de vida activo y saludable, realizando regularmente actividades físicas, poniendo en práctica comportamientos que potencien la salud física, emocional y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física que contribuyan al bienestar.

2.- Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

3.- Poner en práctica procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de las personas participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

4.- Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Descubriendo la lucha

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Deportes de lucha	1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 3.1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo y valorando las actuaciones de las personas que participan. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)
Procesos de diálogo/Debates	Características y clasificación de los deportes de lucha	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 2.1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 3.1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)

Nombre de la actividad

Practicando la lucha

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Revisión del cuaderno o producto	Habilidades específicas de los deportes de lucha	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1.2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 1. 3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 2. 1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 2. 2.- Tomar decisiones en situaciones de juegos de iniciación deportiva y otro tipo de propuestas motrices atendiendo a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, mediante las habilidades motrices específicas, teniendo en cuenta la lógica interna en situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición con o sin incertidumbre del entorno, en contextos reales de juego, reflexionando y valorando las soluciones obtenidas, así como apreciando las decisiones tomadas por sus compañeros y adversarios. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo y valorando las actuaciones de las personas que participan. (1) 3. 3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1) 4. 1.- Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, así como en otras culturas, reconociendo y transmitiendo su valor y su potencial como espacio de convivencia. (1) 4.2.- Practicar actividades físico-deportivas con independencia del nivel de competencia, valorando sus aportaciones sociales, culturales y analizando críticamente los estereotipos que transmite. (1)
----------------------------------	--	--

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Observación sistemática	Juegos deportivos de lucha	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1.2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 1. 3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 2. 1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 2. 2.- Tomar decisiones en situaciones de juegos de iniciación deportiva y otro tipo de propuestas motrices atendiendo a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, mediante las habilidades motrices específicas, teniendo en cuenta la lógica interna en situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición con o sin incertidumbre del entorno, en contextos reales de juego, reflexionando y valorando las soluciones obtenidas, así como apreciando las decisiones tomadas por sus compañeros y adversarios. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo y valorando las actuaciones de las personas que participan. (1) 3. 3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1) 4. 1.- Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, así como en otras culturas, reconociendo y transmitiendo su valor y su potencial como espacio de convivencia. (1) 4.2.- Practicar actividades físico-deportivas con independencia del nivel de competencia, valorando sus aportaciones sociales, culturales y analizando críticamente los estereotipos que transmite. (1)
-------------------------	----------------------------	--

8.- JUEGOS DEPORTIVOS OP. DE RED (6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

JUEGOS DEPORTIVOS DE OPOSICIÓN (RED)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Definición de deporte, clasificación de los deportes. Deportes de oposición de red. Habilidades propias de los deportes de red individuales, adquisición e integración de las mismas en diferentes juegos deportivos. Los deportes individuales de red como alternativa para la ocupación del tiempo libre.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Ejecución de las habilidades técnicas propias de los deportes individuales de red en los diferentes juegos deportivos propuestos

Responder a preguntas relacionadas con los saberes básicos trabajados en esta unidad.

Participación en las diferentes actividades y juegos propuestos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Adoptar un estilo de vida activo y saludable, realizando regularmente actividades físicas, poniendo en práctica comportamientos que potencien la salud física, emocional y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física que contribuyan al bienestar.

2.- Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

3.- Poner en práctica procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de las personas participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

4.- Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y

contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Descubriendo los deportes individuales de red

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Características y clasificación de los deportes individuales de red	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo y valorando las actuaciones de las personas que participan. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)
Trabajo monográfico o de investigación	Deportes de red, listado y características	1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 2.3.- Desarrollar y construir proyectos motores de carácter individual, cooperativo, de oposición y colaboración-oposición definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo, si es preciso, cambios durante el proceso y generando producciones motrices ajustadas al objetivo planteado. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)

Nombre de la actividad

Practicando los deportes individuales de red

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Observación sistemática	Juegos deportivos de red	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1.2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 2.1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 3.1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo y valorando las actuaciones de las personas que participan. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)
-------------------------	--------------------------	---

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Actividades para la adquisición de las diferentes habilidades propias de los juegos deportivos de red	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1.2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 1. 3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 2. 1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 2. 2.- Tomar decisiones en situaciones de juegos de iniciación deportiva y otro tipo de propuestas motrices atendiendo a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, mediante las habilidades motrices específicas, teniendo en cuenta la lógica interna en situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición con o sin incertidumbre del entorno, en contextos reales de juego, reflexionando y valorando las soluciones obtenidas, así como apreciando las decisiones tomadas por sus compañeros y adversarios. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3. 3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1) 4. 2.- Practicar actividades físico-deportivas con independencia del nivel de competencia, valorando sus aportaciones sociales, culturales y analizando críticamente los estereotipos que transmite. (1)
---	---	---

9.- JUEGOS DEPORTIVOS COOP-OP (8 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

JUEGOS DEPORTIVOS DE COOPERACIÓN OPOSICIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Definición de deporte, clasificación de los deportes. Deportes de cooperación oposición. Habilidades propias de los deportes de cooperación oposición, adquisición e integración de las mismas en diferentes juegos deportivos. Aspectos tácticos comunes de los deportes de cooperación oposición. Los deportes de cooperación oposición como alternativa para la ocupación del tiempo libre.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Ejecución de las habilidades técnicas propias de los deportes de cooperación oposición en los diferentes juegos deportivos propuestos. Adquisición, desarrollo e integración de los diferentes elementos tácticos comunes a los diferentes deportes de cooperación oposición.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Adoptar un estilo de vida activo y saludable, realizando regularmente actividades físicas, poniendo en práctica comportamientos que potencien la salud física, emocional y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física que contribuyan al bienestar.

2.- Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

3.- Poner en práctica procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de las personas participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

4.- Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y

contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Deportes de cooperación oposición

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Características y clasificación de los deportes de lucha	1. 3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 2. 2.- Tomar decisiones en situaciones de juegos de iniciación deportiva y otro tipo de propuestas motrices atendiendo a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, mediante las habilidades motrices específicas, teniendo en cuenta la lógica interna en situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición con o sin incertidumbre del entorno, en contextos reales de juego, reflexionando y valorando las soluciones obtenidas, así como apreciando las decisiones tomadas por sus compañeros y adversarios. (1) 3. 3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)
Procesos de diálogo/Debates	Que sabemos de táctica. Elementos tácticos comunes.	1. 3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 2. 1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 3. 2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo y valorando las actuaciones de las personas que participan. (1) 3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1)

Nombre de la actividad

Practicando juegos deportivos de Cooperación oposición

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Observación sistemática	Juegos deportivos de cooperación oposición	2.1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 2.2.- Tomar decisiones en situaciones de juegos de iniciación deportiva y otro tipo de propuestas motrices atendiendo a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, mediante las habilidades motrices específicas, teniendo en cuenta la lógica interna en situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición con o sin incertidumbre del entorno, en contextos reales de juego, reflexionando y valorando las soluciones obtenidas, así como apreciando las decisiones tomadas por sus compañeros y adversarios. (1) 2. 3.- Desarrollar y construir proyectos motores de carácter individual, cooperativo, de oposición y colaboración-oposición definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo, si es preciso, cambios durante el proceso y generando producciones motrices ajustadas al objetivo planteado. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo y valorando las actuaciones de las personas que participan. (1) 3. 3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1) 4. 2.- Practicar actividades físico-deportivas con independencia del nivel de competencia, valorando sus aportaciones sociales, culturales y analizando críticamente los estereotipos que transmite. (1)
-------------------------	--	---

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Actividades para la adquisición de los diferentes aspectos técnico tácticos.	1. 1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 2.1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 2. 2.- Tomar decisiones en situaciones de juegos de iniciación deportiva y otro tipo de propuestas motrices atendiendo a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, mediante las habilidades motrices específicas, teniendo en cuenta la lógica interna en situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición con o sin incertidumbre del entorno, en contextos reales de juego, reflexionando y valorando las soluciones obtenidas, así como apreciando las decisiones tomadas por sus compañeros y adversarios. (1) 2. 3.- Desarrollar y construir proyectos motores de carácter individual, cooperativo, de oposición y colaboración-oposición definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo, si es preciso, cambios durante el proceso y generando producciones motrices ajustadas al objetivo planteado. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo y valorando las actuaciones de las personas que participan. (1) 3. 3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. (1) 4. 2.- Practicar actividades físico-deportivas con independencia del nivel de competencia, valorando sus aportaciones sociales, culturales y analizando críticamente los estereotipos que transmite. (1)
---	--	--

10.- ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL (6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Actividades físicas en el medio natural. Definición de medio natural. Materiales y seguridad en el entorno, prevención y actuación en caso de accidente. Utilización de entornos artificiales para la iniciación y desarrollo de actividades en el medio natural. Cabuyería.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Adquisición de diferentes habilidades motrices específicas propias de las actividades en el medio natural.
Identificación y clasificación de las actividades en el medio natural.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Adoptar un estilo de vida activo y saludable, realizando regularmente actividades físicas, poniendo en práctica comportamientos que potencien la salud física, emocional y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física que contribuyan al bienestar.

2.- Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

3.- Poner en práctica procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de las personas participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

4.- Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y

contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

5.- Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

¿Que son las actividades en el medio natural?

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Actividades en el medio natural	1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este. (1) 4.2.- Practicar actividades físico-deportivas con independencia del nivel de competencia, valorando sus aportaciones sociales, culturales y analizando críticamente los estereotipos que transmite. (1) 5.1.- Implicarse en actividades motrices en el medio natural y urbano, adaptando las acciones motrices de forma eficiente a la incertidumbre propia del entorno. (1) 5.2.- Actuar en relación con el medio, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y adoptando una actitud de respeto y cuidado desde una perspectiva ecosostenible y comunitaria. (1)

Nombre de la actividad

Actividades en el medio natural

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Cabuyería	1.2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 4. 2.- Practicar actividades físico-deportivas con independencia del nivel de competencia, valorando sus aportaciones sociales, culturales y analizando críticamente los estereotipos que transmite. (1) 5. 1.- Implicarse en actividades motrices en el medio natural y urbano, adaptando las acciones motrices de forma eficiente a la incertidumbre propia del entorno. (1) 5.2.- Actuar en relación con el medio, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y adoptando una actitud de respeto y cuidado desde una perspectiva ecosostenible y comunitaria. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Observación sistemática	Adaptación al medio (Actividades en el medio natural)	1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación. (1) 1. 2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes. (1) 2. 1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz. (1) 2. 2.- Tomar decisiones en situaciones de juegos de iniciación deportiva y otro tipo de propuestas motrices atendiendo a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, mediante las habilidades motrices específicas, teniendo en cuenta la lógica interna en situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición con o sin incertidumbre del entorno, en contextos reales de juego, reflexionando y valorando las soluciones obtenidas, así como apreciando las decisiones tomadas por sus compañeros y adversarios. (1) 3. 1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones. (1) 4. 2.- Practicar actividades físico-deportivas con independencia del nivel de competencia, valorando sus aportaciones sociales, culturales y analizando críticamente los estereotipos que transmite. (1) 4.3.- Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad. (1)
-------------------------	---	--

11.- BAILES DANZAS Y OTROS RITMOS (5 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	

12.- ORIENTACIÓN (6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 0 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Educación física implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Todas ellas contribuyen de igual forma a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Educación física .

Competencias específicas
Educación física
1.- Adoptar un estilo de vida activo y saludable, realizando regularmente actividades físicas, poniendo en práctica comportamientos que potencien la salud física, emocional y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física que contribuyan al bienestar.
2.- Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.
3.- Poner en práctica procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de las personas participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.
4.- Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.
5.- Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

La calificación de Educación física se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Educación física =

$$CE1 + CE2 + CE3 + CE4 + CE5$$

5

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1, En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Adoptar un estilo de vida activo y saludable, realizando regularmente actividades físicas, poniendo en práctica comportamientos que potencien la salud física, emocional y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física que contribuyan al bienestar.	
1.1.- Aplicar las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, integrando hábitos de higiene, activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación y alimentación.	2
1.2.- Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo, actuando con precaución ante ellos y aplicando los protocolos básicos ante accidentes.	1
1.3.- Valorar la actividad física como alternativa de ocio saludable, reconociendo los efectos beneficiosos, a nivel físico y mental, que posee adoptar un estilo de vida activo e identificando los desplazamientos activos y sostenibles como parte de este.	2
1.4.- Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando una actitud crítica ante ellas	1
2.- Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	
2.1.- Mostrar un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera activa, creativa y eficaz.	3
2.2.- Tomar decisiones en situaciones de juegos de iniciación deportiva y otro tipo de propuestas motrices atendiendo a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, mediante las habilidades motrices específicas, teniendo en cuenta la lógica interna en situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición con o sin incertidumbre del entorno, en contextos reales de juego, reflexionando y valorando las soluciones obtenidas, así como apreciando las decisiones tomadas por sus compañeros y adversarios.	2
2.3.- Desarrollar y construir proyectos motores de carácter individual, cooperativo, de oposición y colaboración-oposición definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo, si es preciso, cambios durante el proceso y generando producciones motrices ajustadas al objetivo planteado.	1
3.- Poner en práctica procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de las personas participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	
3.1.- Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, y gestionando las emociones.	2
3.2.- Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo y valorando las actuaciones de las personas que participan.	1
3.3.- Convivir mostrando habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de competencia motriz, género, creencias, afectivo-sexual, lugar de procedencia, étnica, o socioeconómica, y manifestando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.	2
4.- Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	

4.1.- Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, así como en otras culturas, reconociendo y transmitiendo su valor y su potencial como espacio de convivencia.	1
4.2.- Practicar actividades físico-deportivas con independencia del nivel de competencia, valorando sus aportaciones sociales, culturales y analizando críticamente los estereotipos que transmite.	1
4.3.- Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	1
Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
5.- Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	
5.1.- Implicarse en actividades motrices en el medio natural y urbano, adaptando las acciones motrices de forma eficiente a la incertidumbre propia del entorno.	1
5.2.- Actuar en relación con el medio, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y adoptando una actitud de respeto y cuidado desde una perspectiva ecosostenible y comunitaria.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 5 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE5 =

$$CEV5.1 \times 1 + CEV5.2 \times 1$$

$$1 + 1$$

En la anterior fórmula, CEV5.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 5.1, en general, CEV5.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TERCER CICLO PRIMARIA - 6o CURSO - EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Educación Plástica y Visual - Tercer Ciclo Primaria - 6o Curso

C.E.I.P. Caballero de la Rosa (26002795) 2023/2024

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 11-09-2023

Finalización aproximada: 20-06-2024

Coordinador de ciclo responsable de la programación

María de los Ángeles Viguera Vázquez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Aitor Zenarruzabeitia Artamendi
- María Pujades Fontecha
- Raúl Díaz Cantabrana

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

Se atenderá a:

- Distintas capacidades y cualidades en las tareas de ejecución.
- Distintos niveles de profundización en los debates y diálogos que existan.
- Distintas capacidades de acuerdo con el ritmo de aprendizaje en las tareas de composición y/o ensayo.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

En esta materia no hay alumnos con Programa de Refuerzo Educativo

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
--------	------

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
--------	--------	-----

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	26,37%
Procesos de diálogo/Debates:	9,69%
Esquemas y mapas conceptuales:	4,99%
Pruebas de ejecución:	21,38%
Presentación de un producto:	4,57%
Revisión del cuaderno o producto:	16,39%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	7,48%
Composición y/o ensayo:	4,99%
Trabajo monográfico o de investigación:	4,15%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Educación Plástica y Visual de Tercer Ciclo Primaria - 6o Curso). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
25-09-2023	1.- Soy fan del color	13
08-01-2024	2.- Desmontando la realidad	12
08-04-2024	3.- Caleidoscopio de líneas	11

1.- SOY FAN DEL COLOR (13 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SOY FAN DEL COLOR

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En este primer trimestre se pone el acento en las características del color y sus usos. De este modo, el alumnado va a ser consciente de la capacidad expresiva y emotiva que poseen estos según la idea que el artista pretende transmitir o lo que los espectadores perciban. A su vez, se da relevancia al modelado en papel para crear figuras en tres dimensiones y al dibujo libre de diseños para desarrollar su creatividad. Como actividad final, se les propone el reto de organizar la edición de una revista para transmitir la importancia de cuidar nuestra salud. El alumnado va a comprender que las artes plásticas son muy útiles para divulgar mensajes concienciadores.

Los aspectos metodológicos en los que se incide son los siguientes:

- Participación en un debate sobre la forma de trabajo de un artista pictórico reconocido.
- Investigación en internet sobre diferentes aspectos artísticos para ampliar su conocimiento sobre ellos y aplicarlos en sus producciones.
- Expresión de los sentimientos que le provoca la observación de algunas obras de arte haciendo uso de emoticonos.
- Desarrollo de habilidades para crear figuras en tres dimensiones trabajando con el papel.
- Interés por conocer artistas de renombre y reproducir sus obras otorgándoles algunas variaciones.
- Responsabilidad personal en las producciones colectivas, mostrando confianza por dar su opinión y respeto por escuchar la de los demás.
- Reflexión sobre el trabajo autónomo realizado y sobre su labor en las tareas grupales.

Plan de trabajo

1. Los elementos básicos del dibujo.
2. La pintura con acuarelas.
3. El tono, la saturación y el brillo del color.
4. La confección de una figura en 3D.
5. La perspectiva aérea en los dibujos.
6. Los planos de encuadre en el cómic.
7. Las obras de Yayoi Kusama.
8. La realización de caricaturas.
9. La autoevaluación y el metaprendizaje.

SABERES BÁSICOS

A. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

1.a, 1.c, 1.e, 1.f

2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Producto: láminas

Revisión portfolio

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Conocer propuestas artísticas de diferentes culturas, épocas y estilos, haciendo hincapié en el entorno más cercano, a través de la recepción proactiva y la incorporación en las creaciones propias, para desarrollar la curiosidad, la visión crítica, la sensibilidad y el respeto.
- 2.- Investigar acerca de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, empleando medios digitales y analógicos, para construir una identidad cultural propia desarrollando el pensamiento crítico y el gusto estético; incorporándolos al servicio de los intereses personales y sociales.
- 3.- Experimentar con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales y multimodales, para comunicar ideas, sentimientos y emociones, de forma creativa y práctica; poniendo como referencia las expresiones artísticas más cercanas.
- 4.- Participar en el diseño, elaboración y difusión de producciones culturales y artísticas, asumiendo diferentes roles y poniendo en valor el proceso y la intencionalidad artística, social y personal, con el fin de desarrollar la creatividad y el sentido de pertenencia.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Nombre de la actividad

- **Investiga y conoce:** *La diosa de la victoria*, de Pannela Castro. *La joven de la perla*, de Johannes Vermeer. Escultura de una figura masculina, de Romero Britto.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1) 3.1.- Sistematizar el uso de distintas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y el entorno, a través de la aplicación práctica, con naturalidad y espontaneidad. (1)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1)

Nombre de la actividad

- **Ficha 1:** Wassily Kandinsky.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)
Composición y/o ensayo	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)
Presentación de un producto	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)

Nombre de la actividad

Mira con ojo de artista: *La danza*, de André Derain. *Habitación de amor de lunares*, de Yayoi Kusama.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)
Esquemas y mapas conceptuales	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)

Nombre de la actividad

- **Ficha 1:** Adornos.
- **Ficha 2:** Acuarelas. Juego con los trazos.
- **Ficha 3:** Colores en un paisaje. Identifico las características del color.
- **Ficha 4:** Hago un dibujo simbólico.
- **Ficha 5:** Diseña letras. Creo en tres dimensiones.
- **Ficha 6:** ¿Dónde vamos a rodar esta escena?
- **Ficha 7:** Completa la historia.
- **Ficha 8:** Conozco la obra de Yayoi Kusama.
- **Ficha 9:** ¡Haz una caricatura! Hago caricaturas.
- **Ficha 1:** Identifico los elementos básicos del dibujo.
- **Ficha 2:** Juego con los trazos.
- **Ficha 3:** Identifico las características del color.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	3.1.- Sistematizar el uso de distintas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y el entorno, a través de la aplicación práctica, con naturalidad y espontaneidad. (1) 3.2.- Producir diferentes propuestas artísticas adaptadas a una finalidad específica a través de la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades, evidenciando empatía, valorando las de las demás personas desarrollando un proceso de análisis y elaboración. (1) 3.3.- Generar cooperativamente producciones, inspirándose en planteamientos artísticos, evidenciando creatividad, empatía y respeto hacia las de otras personas. (1) 4.1.- Planificar y ejecutar producciones culturales y artísticas, trabajando de forma colaborativa, cumpliendo con unos objetivos marcados y alcanzando un resultado final, a través de un enfoque interseccional y asumiendo diferentes roles del trabajo en equipo. (1) 4.2.- Participar activamente en propuestas que conecten la intencionalidad, personal o grupal, con el producto final, utilizando elementos de diferentes lenguajes artísticos y mostrando interés y respeto. (1) 4.3.- Compartir la experiencia creativa, empleando diferentes estrategias comunicativas, disfrutando del proceso y del resultado final obtenido, y reivindicando la valía y las capacidades propias. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento	3.1.- Sistematizar el uso de distintas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y el entorno, a través de la aplicación práctica, con naturalidad y espontaneidad. (1) 3.2.- Producir diferentes propuestas artísticas adaptadas a una finalidad específica a través de la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades, evidenciando empatía, valorando las de las demás personas desarrollando un proceso de análisis y elaboración. (1) 3.3.- Generar cooperativamente producciones, inspirándose en planteamientos artísticos, evidenciando creatividad, empatía y respeto hacia las de otras personas. (1) 4.1.- Planificar y ejecutar producciones culturales y artísticas, trabajando de forma colaborativa, cumpliendo con unos objetivos marcados y alcanzando un resultado final, a través de un enfoque interseccional y asumiendo diferentes roles del trabajo en equipo. (1) 4.2.- Participar activamente en propuestas que conecten la intencionalidad, personal o grupal, con el producto final, utilizando elementos de diferentes lenguajes artísticos y mostrando interés y respeto. (1) 4.3.- Compartir la experiencia creativa, empleando diferentes estrategias comunicativas, disfrutando del proceso y del resultado final obtenido, y reivindicando la valía y las capacidades propias. (1)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento	3.1.- Sistematizar el uso de distintas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y el entorno, a través de la aplicación práctica, con naturalidad y espontaneidad. (1) 3.2.- Producir diferentes propuestas artísticas adaptadas a una finalidad específica a través de la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades, evidenciando empatía, valorando las de las demás personas desarrollando un proceso de análisis y elaboración. (1) 3.3.- Generar cooperativamente producciones, inspirándose en planteamientos artísticos, evidenciando creatividad, empatía y respeto hacia las de otras personas. (1) 4.1.- Planificar y ejecutar producciones culturales y artísticas, trabajando de forma colaborativa, cumpliendo con unos objetivos marcados y alcanzando un resultado final, a través de un enfoque interseccional y asumiendo diferentes roles del trabajo en equipo. (1) 4.2.- Participar activamente en propuestas que conecten la intencionalidad, personal o grupal, con el producto final, utilizando elementos de diferentes lenguajes artísticos y mostrando interés y respeto. (1) 4.3.- Compartir la experiencia creativa, empleando diferentes estrategias comunicativas, disfrutando del proceso y del resultado final obtenido, y reivindicando la valía y las capacidades propias. (1)

2.- DESMONTANDO LA REALIDAD (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

DESMONTANDO LA REALIDAD

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A lo largo de este segundo trimestre, el alumnado descubrirá distintos medios para representar la realidad de formas diferentes a las que están familiarizados. Van a conocer, de manera más exhaustiva, el arte de otras culturas, movimientos artísticos como el cubismo y el orfismo, las posibilidades técnicas de un mismo material, etc. De este modo, se promueve la libre creación de los estudiantes para que, reinterpretando el arte que observan, lo conviertan en algo suyo, con estilo propio. En este trimestre, se amplía el conocimiento de algunos lenguajes artísticos como la fotografía, el cine, la música, etc. Para finalizar, se les propone un reto cooperativo para que organicen un musical que transmita un mensaje por la paz.

Los aspectos metodológicos en los que se incide son los siguientes:

- Análisis y comparación de trabajos artísticos propios con obras de estilos reconocidos y su inspiración en ellas.
- Identificación y expresión de sentimientos tras la contemplación de diversas obras pictóricas.
- Valoración de otras culturas como fuente de inspiración.
- Puesta en común de sus descubrimientos en la materia y sus producciones artísticas para compartir y aportar resultados entre compañeros.
- Profundización en los contenidos relacionados con otros lenguajes plásticos como la fotografía y el cine.
- Experimentación libre de diversas técnicas plásticas conociendo las propiedades y posibilidades de los materiales empleados.

Plan de trabajo

1. El cubismo y sus retratos.
2. Pablo Picasso y Sonia Delaunay.
3. La influencia de otras culturas.
4. Las escalas monocromáticas.
5. Las escalas y la construcción de un edificio en 3D.
6. La reflexión sobre la fotografía y el cine.
7. Las obras realizadas con técnicas mixtas.
8. El aprendizaje de técnicas con rotuladores y su práctica.
9. El diseño con estampaciones.
10. La reflexión sobre su desempeño en la materia.

SABERES BÁSICOS

A. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

1.a., 1.c, 1.e, 1.f., 1.d

2.a, 2.b, 2.c, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g

B. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL

2.a, 1.c, 1.d,

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Fichas de trabajo

Portafolio

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Conocer propuestas artísticas de diferentes culturas, épocas y estilos, haciendo hincapié en el entorno más cercano, a través de la recepción proactiva y la incorporación en las creaciones propias, para desarrollar la curiosidad, la visión crítica, la sensibilidad y el respeto.
- 2.- Investigar acerca de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, empleando medios digitales y analógicos, para construir una identidad cultural propia desarrollando el pensamiento crítico y el gusto estético; incorporándolos al servicio de los intereses personales y sociales.
- 3.- Experimentar con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales y multimodales, para comunicar ideas, sentimientos y emociones, de forma creativa y práctica; poniendo como referencia las expresiones artísticas más cercanas.
- 4.- Participar en el diseño, elaboración y difusión de producciones culturales y artísticas, asumiendo diferentes roles y poniendo en valor el proceso y la intencionalidad artística, social y personal, con el fin de desarrollar la creatividad y el sentido de pertenencia.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Nombre de la actividad

- **Investiga y conoce:** *Cadena de contenedores en Le Havre*, de Vincent Ganivet. Museo Guggenheim, de Frank Gehry. *Mujer sentada*, de María Blanchard.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)

Nombre de la actividad

- **Ficha 1:** Conozco el cubismo.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)
Composición y/o ensayo	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)
Presentación de un producto	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)

Nombre de la actividad

Mira con ojo de artista: *Guernica*, de Pablo Picasso. *Ritmo coloreado*, de Sonia Delaunay

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)
Esquemas y mapas conceptuales	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)

Nombre de la actividad

- **Ficha 1:** *Las madres*, de Kathe Kollwitz.
- **Ficha 2:** Máscaras africanas. *Caras sonrientes*, de Billio Nic. *Mujer con peras*, de Pablo Picasso.
- **Ficha 3:** *El escritor*, de Giancarlo Ner.
- **Ficha 4:** Reflexionamos sobre la fotografía. Fotografía de Artur Debat.
- **Ficha 5:** *Taula digestiva*, de Miquel Barceló.
- **Ficha 6:** Escultura de Nathan Sawaya.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)

Nombre de la actividad

- **Ficha 1:** ¡Retrata a alguien famoso!
- **Ficha 2:** Interpreto y transformo.
- **Ficha 3:** Máscaras.
- **Ficha 4:** Témperas. Mezclo colores.
- **Ficha 5:** Tamaños.
- **Ficha 6:** Collage.
- **Ficha 7:** Crear.
- **Ficha 8:** Aprendo técnicas de rotuladores.
- **Ficha 9:** Estampaciones. Realidad e interpretación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	3.1.- Sistematizar el uso de distintas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y el entorno, a través de la aplicación práctica, con naturalidad y espontaneidad. (1) 3.2.- Producir diferentes propuestas artísticas adaptadas a una finalidad específica a través de la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades, evidenciando empatía, valorando las de las demás personas desarrollando un proceso de análisis y elaboración. (1) 3.3.- Generar cooperativamente producciones, inspirándose en planteamientos artísticos, evidenciando creatividad, empatía y respeto hacia las de otras personas. (1) 4.1.- Planificar y ejecutar producciones culturales y artísticas, trabajando de forma colaborativa, cumpliendo con unos objetivos marcados y alcanzando un resultado final, a través de un enfoque interseccional y asumiendo diferentes roles del trabajo en equipo. (1) 4.2.- Participar activamente en propuestas que conecten la intencionalidad, personal o grupal, con el producto final, utilizando elementos de diferentes lenguajes artísticos y mostrando interés y respeto. (1) 4.3.- Compartir la experiencia creativa, empleando diferentes estrategias comunicativas, disfrutando del proceso y del resultado final obtenido, y reivindicando la valía y las capacidades propias. (1)
Observación sistemática	Procedimiento	3.1.- Sistematizar el uso de distintas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y el entorno, a través de la aplicación práctica, con naturalidad y espontaneidad. (1) 3.2.- Producir diferentes propuestas artísticas adaptadas a una finalidad específica a través de la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades, evidenciando empatía, valorando las de las demás personas desarrollando un proceso de análisis y elaboración. (1) 3.3.- Generar cooperativamente producciones, inspirándose en planteamientos artísticos, evidenciando creatividad, empatía y respeto hacia las de otras personas. (1) 4.1.- Planificar y ejecutar producciones culturales y artísticas, trabajando de forma colaborativa, cumpliendo con unos objetivos marcados y alcanzando un resultado final, a través de un enfoque interseccional y asumiendo diferentes roles del trabajo en equipo. (1) 4.2.- Participar activamente en propuestas que conecten la intencionalidad, personal o grupal, con el producto final, utilizando elementos de diferentes lenguajes artísticos y mostrando interés y respeto. (1) 4.3.- Compartir la experiencia creativa, empleando diferentes estrategias comunicativas, disfrutando del proceso y del resultado final obtenido, y reivindicando la valía y las capacidades propias. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento	3.1.- Sistematizar el uso de distintas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y el entorno, a través de la aplicación práctica, con naturalidad y espontaneidad. (1) 3.2.- Producir diferentes propuestas artísticas adaptadas a una finalidad específica a través de la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades, evidenciando empatía, valorando las de las demás personas desarrollando un proceso de análisis y elaboración. (1) 3.3.- Generar cooperativamente producciones, inspirándose en planteamientos artísticos, evidenciando creatividad, empatía y respeto hacia las de otras personas. (1) 4.1.- Planificar y ejecutar producciones culturales y artísticas, trabajando de forma colaborativa, cumpliendo con unos objetivos marcados y alcanzando un resultado final, a través de un enfoque interseccional y asumiendo diferentes roles del trabajo en equipo. (1) 4.2.- Participar activamente en propuestas que conecten la intencionalidad, personal o grupal, con el producto final, utilizando elementos de diferentes lenguajes artísticos y mostrando interés y respeto. (1) 4.3.- Compartir la experiencia creativa, empleando diferentes estrategias comunicativas, disfrutando del proceso y del resultado final obtenido, y reivindicando la valía y las capacidades propias. (1)

3.- CALEIDOSCOPIO DE LÍNEAS (11 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

CALEIDOSCOPIO DE LÍNEAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

En este último trimestre del curso, uno de los ejes principales, y que es de gran interés para los alumnos y las alumnas de estas edades, es el trabajo con la imagen digital fija y en movimiento. El retoque fotográfico, el diseño de videojuegos, la realización y la selección de fotos... son algunas de las actividades propuestas para este trimestre. A su vez, investigarán sobre el arte abstracto y sus esculturas y también experimentarán con multitud de materiales para conseguir sus texturas. Para finalizar, se les propone la realización de un diario completo que va a recoger las experiencias vividas en una excursión. De esta manera, los estudiantes aprenderán de manera significativa y funcional convirtiéndose en los verdaderos protagonistas de su aprendizaje.

Los aspectos metodológicos en los que se incide son los siguientes:

- Desarrollo de destrezas y habilidades con los medios digitales a partir del aprendizaje del diseño de videojuegos y retoques fotográficos.
- Valoración del arte callejero (graffitis) y del arte abstracto, mostrando interés por investigar y conocer más a fondo sus peculiaridades.
- Planificación de un proyecto completo para elaborar una maqueta tridimensional teniendo en cuenta todas las fases.
- Creación de texturas a través de la experimentación con múltiples materiales.
- Afianzamiento y desarrollo de las competencias sociales durante sus trabajos en pareja, por equipos y en gran grupo.

Plan de trabajo

1. Los caleidoscopios.
2. La clasificación de los triángulos.
3. Los cuerpos geométricos y su desarrollo.
4. El trabajo con la fotografía.
5. El retoque fotográfico.
6. Las fases de un proyecto y su aplicación.
7. La creación de texturas.
8. El diseño de videojuegos.
9. La valoración del arte abstracto.
10. La cooperación y la ayuda en sus trabajos en equipo.

SABERES BÁSICOS

A. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

1.b, 1.c, 1.d, 1.e, 1.f.

2.a, 2.b, 2.b, 2.d, 2.e, 2.f, 2.g, 2.i

B. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL

2.a, 2.b, 2.c, 2.d

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Conocer propuestas artísticas de diferentes culturas, épocas y estilos, haciendo hincapié en el entorno más cercano, a través de la recepción proactiva y la incorporación en las creaciones propias, para desarrollar la curiosidad, la visión crítica, la sensibilidad y el respeto.
- 2.- Investigar acerca de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, empleando medios digitales y analógicos, para construir una identidad cultural propia desarrollando el pensamiento crítico y el gusto estético; incorporándolos al servicio de los intereses personales y sociales.
- 3.- Experimentar con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales y multimodales, para comunicar ideas, sentimientos y emociones, de forma creativa y práctica; poniendo como referencia las expresiones artísticas más cercanas.
- 4.- Participar en el diseño, elaboración y difusión de producciones culturales y artísticas, asumiendo diferentes roles y poniendo en valor el proceso y la intencionalidad artística, social y personal, con el fin de desarrollar la creatividad y el sentido de pertenencia.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Nombre de la actividad

- **Investiga y conoce:** Interior de la Catedral de Cartón, Nueva Zelanda. Catálogo de una exposición de la pintora Lyubov Popova.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)

Nombre de la actividad

- **Ficha 1: Barcos en reposo**, de Paul Klee.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)
Composición y/o ensayo	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)
Presentación de un producto	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)

Nombre de la actividad

- **Mira con ojo de artista:** *Sabata*, de Antoni Tàpies. *Anunciación*, de Jay DeFeo.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)
Esquemas y mapas conceptuales	Procedimiento	1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional. (1) 1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias. (1) 2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa. (1) 2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto. (1) 2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural. (1)

Nombre de la actividad

- **Ficha 1:** Elabora un proyecto.
- **Ficha 2:** Diseño videojuegos.
- **Ficha 3:** Valoro el arte abstracto.
- **Ficha 4:** Triángulos.
- **Ficha 5:** Lápiz de grafito. Cuerpos geométricos y desarrollos.
- **Ficha 6:** Fotos. Trabajo con la fotografía.
- **Ficha 7:** Animal. Retoco imágenes.
- **Ficha 8:** Hago un grafiti.
- **Ficha 9:** Maqueta. Elabora un proyecto.
- **Ficha 10:** Crea texturas.
- **Ficha 11:** Aplico texturas.
- **Ficha 12:** Escenario de videojuego.
- **Ficha 13:** Dibujo abstracto.
- **Ficha 14:** Trabajo con la fotografía.
- **Ficha 15:** Valoro el arte abstracto.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	3.1.- Sistematizar el uso de distintas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y el entorno, a través de la aplicación práctica, con naturalidad y espontaneidad. (1) 3.2.- Producir diferentes propuestas artísticas adaptadas a una finalidad específica a través de la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades, evidenciando empatía, valorando las de las demás personas desarrollando un proceso de análisis y elaboración. (1) 3.3.- Generar cooperativamente producciones, inspirándose en planteamientos artísticos, evidenciando creatividad, empatía y respeto hacia las de otras personas. (1) 4.1.- Planificar y ejecutar producciones culturales y artísticas, trabajando de forma colaborativa, cumpliendo con unos objetivos marcados y alcanzando un resultado final, a través de un enfoque interseccional y asumiendo diferentes roles del trabajo en equipo. (1) 4.2.- Participar activamente en propuestas que conecten la intencionalidad, personal o grupal, con el producto final, utilizando elementos de diferentes lenguajes artísticos y mostrando interés y respeto. (1) 4.3.- Compartir la experiencia creativa, empleando diferentes estrategias comunicativas, disfrutando del proceso y del resultado final obtenido, y reivindicando la valía y las capacidades propias. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento	3.1.- Sistematizar el uso de distintas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y el entorno, a través de la aplicación práctica, con naturalidad y espontaneidad. (1) 3.2.- Producir diferentes propuestas artísticas adaptadas a una finalidad específica a través de la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades, evidenciando empatía, valorando las de las demás personas desarrollando un proceso de análisis y elaboración. (1) 3.3.- Generar cooperativamente producciones, inspirándose en planteamientos artísticos, evidenciando creatividad, empatía y respeto hacia las de otras personas. (1) 4.1.- Planificar y ejecutar producciones culturales y artísticas, trabajando de forma colaborativa, cumpliendo con unos objetivos marcados y alcanzando un resultado final, a través de un enfoque interseccional y asumiendo diferentes roles del trabajo en equipo. (1) 4.2.- Participar activamente en propuestas que conecten la intencionalidad, personal o grupal, con el producto final, utilizando elementos de diferentes lenguajes artísticos y mostrando interés y respeto. (1) 4.3.- Compartir la experiencia creativa, empleando diferentes estrategias comunicativas, disfrutando del proceso y del resultado final obtenido, y reivindicando la valía y las capacidades propias. (1)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento	3.1.- Sistematizar el uso de distintas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y el entorno, a través de la aplicación práctica, con naturalidad y espontaneidad. (1) 3.2.- Producir diferentes propuestas artísticas adaptadas a una finalidad específica a través de la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades, evidenciando empatía, valorando las de las demás personas desarrollando un proceso de análisis y elaboración. (1) 3.3.- Generar cooperativamente producciones, inspirándose en planteamientos artísticos, evidenciando creatividad, empatía y respeto hacia las de otras personas. (1) 4.1.- Planificar y ejecutar producciones culturales y artísticas, trabajando de forma colaborativa, cumpliendo con unos objetivos marcados y alcanzando un resultado final, a través de un enfoque interseccional y asumiendo diferentes roles del trabajo en equipo. (1) 4.2.- Participar activamente en propuestas que conecten la intencionalidad, personal o grupal, con el producto final, utilizando elementos de diferentes lenguajes artísticos y mostrando interés y respeto. (1) 4.3.- Compartir la experiencia creativa, empleando diferentes estrategias comunicativas, disfrutando del proceso y del resultado final obtenido, y reivindicando la valía y las capacidades propias. (1)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Educación Plástica y Visual implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Todas ellas contribuyen de igual forma a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Educación Plástica y Visual.

Competencias específicas
Educación Plástica y Visual
1.- Conocer propuestas artísticas de diferentes culturas, épocas y estilos, haciendo hincapié en el entorno más cercano, a través de la recepción proactiva y la incorporación en las creaciones propias, para desarrollar la curiosidad, la visión crítica, la sensibilidad y el respeto.
2.- Investigar acerca de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, empleando medios digitales y analógicos, para construir una identidad cultural propia desarrollando el pensamiento crítico y el gusto estético; incorporándolos al servicio de los intereses personales y sociales.
3.- Experimentar con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales y multimodales, para comunicar ideas, sentimientos y emociones, de forma creativa y práctica; poniendo como referencia las expresiones artísticas más cercanas.
4.- Participar en el diseño, elaboración y difusión de producciones culturales y artísticas, asumiendo diferentes roles y poniendo en valor el proceso y la intencionalidad artística, social y personal, con el fin de desarrollar la creatividad y el sentido de pertenencia.

La calificación de Educación Plástica y Visual se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Educación Plástica y Visual =

$$\frac{CE1 + CE2 + CE3 + CE4}{4}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Conocer propuestas artísticas de diferentes culturas, épocas y estilos, haciendo hincapié en el entorno más cercano, a través de la recepción proactiva y la incorporación en las creaciones propias, para desarrollar la curiosidad, la visión crítica, la sensibilidad y el respeto.	
1.1.- Describir las diferencias entre diversas corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, de cualquier lugar y tipo de procedencia, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional.	1
1.2.- Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera, a través de una recepción proactiva y una reformulación en producciones propias.	1
2.- Investigar acerca de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, empleando medios digitales y analógicos, para construir una identidad cultural propia desarrollando el pensamiento crítico y el gusto estético; incorporándolos al servicio de los intereses personales y sociales.	
2.1.- Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa.	1
2.2.- Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto.	1
2.3.- Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto e intencionalidad, y relacionándolas de manera inclusiva con la propia identidad cultural.	1
3.- Experimentar con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales y multimodales, para comunicar ideas, sentimientos y emociones, de forma creativa y práctica; poniendo como referencia las expresiones artísticas más cercanas.	
3.1.- Sistematizar el uso de distintas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y el entorno, a través de la aplicación práctica, con naturalidad y espontaneidad.	1
3.2.- Producir diferentes propuestas artísticas adaptadas a una finalidad específica a través de la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades, evidenciando empatía, valorando las de las demás personas desarrollando un proceso de análisis y elaboración.	1
3.3.- Generar cooperativamente producciones, inspirándose en planteamientos artísticos, evidenciando creatividad, empatía y respeto hacia las de otras personas.	1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
4.- Participar en el diseño, elaboración y difusión de producciones culturales y artísticas, asumiendo diferentes roles y poniendo en valor el proceso y la intencionalidad artística, social y personal, con el fin de desarrollar la creatividad y el sentido de pertenencia.		
4.1.- Planificar y ejecutar producciones culturales y artísticas, trabajando de forma colaborativa, cumpliendo con unos objetivos marcados y alcanzando un resultado final, a través de un enfoque interseccional y asumiendo diferentes roles del trabajo en equipo.		1
4.2.- Participar activamente en propuestas que conecten la intencionalidad, personal o grupal, con el producto final, utilizando elementos de diferentes lenguajes artísticos y mostrando interés y respeto.		1
4.3.- Compartir la experiencia creativa, empleando diferentes estrategias comunicativas, disfrutando del proceso y del resultado final obtenido, y reivindicando la valía y las capacidades propias.		1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 4 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE4 =

$$\frac{CEV4.1 \times 1 + CEV4.2 \times 1 + CEV4.3 \times 1}{1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV4.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 4.1, en general, CEV4.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

6º EP INGLÉS

Lengua extranjera - Tercer Ciclo Primaria - 6o Curso

C.E.I.P. Caballero de la Rosa (26002795) 2023/2024

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 07-09-2023

Finalización aproximada: 21-06-2024

Coordinador de ciclo responsable de la programación

María De Los Ángeles Viguera Vázquez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Aitor Zenarruzabeitia Artamendi
- María Pujades Fontecha
- María Latasa de Aranibar Martínez
- Raúl Díaz Cantabrana

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El objetivo es atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado. Por ello, se deben eliminar las barreras que limitan el acceso, presencia, participación y aprendizaje de aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeducativa y cultural. La educación en la diversidad se define como "...un proceso amplio y dinámico de construcción y reconstrucción de conocimiento que surge a partir de la interacción entre personas distintas en cuanto a valores, ideas, percepciones, intereses, capacidades, estilos cognitivos y de aprendizaje, etc... que favorece la construcción consciente y autónoma de formas personales de identidad y pensamiento, que ofrece estrategias y procedimientos educativos diversificados y flexibles con la doble finalidad de dar respuesta a una realidad heterogénea y de contribuir a la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales" (Jiménez y Vila, 1999). Las características del desarrollo humano generan la riqueza y la diversidad de los seres humanos, expresada en las diferencias individuales las cuales dan lugar a la diversidad en las aulas, es decir, a las diferencias existentes entre los protagonistas fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje, los/las estudiantes, los/las docentes. Las diferencias individuales en el marco del aprendizaje son considerados como aquellas condiciones de disparidad o diversidad que pueden obstaculizar, o favorecer de manera significativamente el logro de los objetivos del aprendizaje desarrollador. (Castellanos, 2002) Las necesidades educativas especiales son las demandas individuales de aprendizaje y de opciones educativas diferenciadas, que generalmente no quedan cubiertas por los programas regulares y estandarizados y que se fundamentan en la diversidad o variabilidad interindividual e intraindividual de los estudiantes que asisten a un centro educacional concreto. (Castellanos, 2002).

Currículos significativos, que consideren las necesidades que el estudiante presenta en el momento y a las que podamos inferir que va a necesitar en un tiempo futuro en una sociedad cambiante. Currículos diferenciados que permitan abarcar las diferentes capacidades, necesidades e intereses de los niños. Qué enseñar ? Cómo enseñar? Qué evaluar ?Cómo y Cuándo? Es necesario tener en cuenta que estas adecuaciones se llevan a cabo en el grupo, por lo que es necesario que las mismas conlleven a: El uso de técnicas que estimulen la experiencia directa, la reflexión y la expresión tales como: Demostraciones, trabajos de investigación, análisis de videos, argumentaciones de tesis, exposiciones, etc. El empleo de estrategias que favorezcan la ayuda y cooperación entre los jóvenes, por ejemplo trabajos grupales, tutorías entre partes, cadena de tareas, elaboraciones colectivas a partir del trabajo individual, etc. Proponer acciones de aprendizaje que permitan diferentes grados de exigencia y diferentes posibilidades de ejecución y expresión por ejemplo la organización de un taller, un festival de clases, investigar sobre una temática de interés común, proponer soluciones ante diferentes problemas, etc. Utilizar estrategias que favorezcan la motivación y el aprendizaje significativo, ejemplo considerar los intereses y conocimientos previos, relacionar los conocimientos con experiencias previas, dar alternativas de elección, generar espacios de experiencias y opiniones, que lo lleven a proponer soluciones a problemas compartidos. Estimular la formulación de suposiciones e hipótesis, el planteamiento de problemas y la búsqueda de las transferencias a nuevas situaciones.

Garantizar la planeación de las acciones de aprendizaje de manera que regule el proceso de su aprendizaje, sobre la base del análisis y la reflexión. Planificar tareas de anticipación donde el estudiante ante un estudio previo exponga a los demás, el resultado de su gestión. Métodos Se recomienda utilizar el método problémico, para estimular el desarrollo de estos estudiantes pues él mismo permite una mayor independencia, desarrollo del pensamiento divergente y creatividad. Pueden utilizarse como procedimientos: Situación de lo inesperado: se logra presentando a los estudiantes situaciones docentes que produzcan sorpresas, que parezcan paradójicos y no sean ordinarios. Situación de conflicto: pueden utilizarse en todas las asignaturas y constituyen la base de nuevos aprendizajes. Es necesario que el profesor lleve al alumno a que comprendan la esencia y las causas del surgimiento de las contradicciones, se enfrenten a puntos de vista diferentes, distintas ideas y lleguen a nuevas posiciones derivadas del conocimiento. Situación de presuposición: consiste en anticipar ideas sobre lo nuevo que se va aprender, los estudiantes talentos pueden expresar determinadas ideas, las cuales pueden aceptarse o refutarse a partir de los conocimientos recibidos en la clase. Si el alumno realiza funciones de ayudante en la docencia, puede entrenarse en la exposición problémica que es un método que le permite aprender la lógica de los pensamientos en la solución de problemas. La búsqueda parcial constituye una vía eficaz para desarrollar habilidades investigativas en estos estudiantes, pues le permite dar solución a partir del problema presentado por el profesor, lo que lo lleva a

desplegar una serie de estrategias cognitivas y metacognitivas que permiten el desarrollo del pensamiento estratégico y creador y las habilidades pedagógicas profesionales. Forma de organización de la docencia Es necesario para lograr la estimulación de estos estudiantes combinar el trabajo individual con el trabajo grupal por lo que se recomienda: Seleccionar acciones individuales complejas donde el estudiante exponga el resultado de trabajos previamente orientados. Dirigir talleres previa preparación conjunta con el profesor. Desarrollar tareas colaborativas donde este estudiante tenga un rol protagónico, lo que lo lleva a que se desarrolle y potencie el resto de sus compañeros.

Utilizar el trabajo en equipo, organizando los roles a partir del estado actual de desarrollo de cada alumno. Adecuaciones curriculares significativas Se aplican en aquellas áreas de interés resultantes del diagnóstico realizado al estudiante, donde se compruebe que este supera parte del contenido de una materia o lo aprende mucho más rápido que el resto. Implican modificaciones en los objetivos, contenidos y la evaluación. Las adecuaciones curriculares significativas son modificaciones en elementos de la programación que afectan a los aprendizajes esenciales de las distintas áreas curriculares. (Cobas, 2009)

El proceso de enseñanza aprendizaje constituye una vía eficaz para potenciar el desarrollo de los estudiantes con un desarrollo superior. Entre las vías que pueden utilizarse para estimular los estudiantes con un desarrollo superior se encuentran las adecuaciones curriculares, y las tutorías. Con todo ello, me centro en la resolución para las actuaciones y medidas ordinarias y específicas de la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Rioja. Resolución número 3452, de 6 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Educación, por la que se dictan instrucciones para establecer el catálogo de actuaciones generales y medidas ordinarias y específicas de respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de La Rioja. 1º Catálogo de actuaciones Generales : 1. Son actuaciones generales todas aquellas estrategias que el centro educativo pone en funcionamiento para ofrecer una educación común y de calidad a todo su alumnado, garantizan el proceso de escolarización en igualdad de oportunidades y actuando como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

2. Entre estas actuaciones, que podrán realizarse en colaboración y coordinación con otras administraciones públicas,

instituciones, organismos o asociaciones de nivel estatal autonómico o local, se encuentran:

- Los programas y actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo y abandono escolar.
 - Las propuestas para adecuar las condiciones físicas y tecnológicas de los centros.
 - Las propuestas de ayudas técnicas individuales y equipamientos específicos para favorecer la comunicación la movilidad y el acceso al currículo.
 - La articulación de mecanismos para incidir en casos de violencia escolar o cualquier otra circunstancia que lo requiera,
- así como la realización de programas preventivos.
- La organización de los grupos de alumnos, la utilización de los espacios, la coordinación y el trabajo conjunto entre los
- distintos profesionales del centro y los colaboradores y agentes externos al centro.
- La organización y coordinación del personal docente y auxiliar de actuación directa con el alumnado.
 - Los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas que favorezcan una respuesta inclusiva

a la diversidad del alumnado. 2º Catálogo de medidas Ordinarias : 1. Son medidas de apoyo ordinario todas aquellas estrategias y metodológicas que aplicadas a un alumno o grupo de alumnos en las aulas, facilitan la

adecuación de los elementos prescriptivos del currículo de la Comunidad Autónoma de la Rioja al contexto sociocultural de los centros educativos y a las características del alumnado, con objeto de proporcionar así una atención individualizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje sin modificar los objetivos propios del curso, nivel y/o etapa. 2. Estas estrategias organizativas y metodológicas han de ser contempladas en las programaciones docentes y unidades didácticas, facilitando la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo a los diferentes ritmos de aprendizaje y a las

características y necesidades del alumnado.

3. Entre estas estrategias organizativas y metodológicas de adecuación del currículo se encuentran las siguientes:

- Los métodos de aprendizaje cooperativo.
- El aprendizaje por tareas.
- El aprendizaje por proyectos.
- El autoaprendizaje o aprendizaje autónomo.
- El aprendizaje por descubrimiento basado en problemas ,proyectos de investigación, etc.
- El contrato didáctico o pedagógico.
- La enseñanza interactiva
- Los talleres de aprendizaje.
- La organización de contenidos por centros de interés.
- El trabajo por rincones.
- Los grupos interactivos.
- La graduación de las actividades.
- La elección de materiales y actividades.
- El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental.
- El apoyo en el grupo ordinario, siendo este al profesorado, al alumnado o al grupo.
- La tutoría entre iguales.
- La enseñanza compartida de dos profesores en el aula ordinaria.
- Los agrupamientos flexibles de grupo.
- Los desdoblamientos del grupo.
- La utilización flexible de espacios y tiempos en la labor docente.
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.
- La orientación para la elección de materias optativas más acordes con los intereses, capacidades y expectativas de los alumnos.
- Las estrategias metodológicas que fomentan la autodeterminación y participación de los alumnos con necesidades educativas especiales que precisen un apoyo generalizado en todas las áreas: la estimulación multisensorial,

la programación por entornos, la estructuración espacio-ambiental, la comunicación aumentativa y alternativa, etc.

- Cuantas otras estrategias organizativas y curriculares favorezcan la atención individualizada del alumnado y la

adecuación del currículo con el objeto de adquirirlas competencias básicas y los objetivos del curso, nivel y/o la etapa.

Tercero.-Catálogo de medidas específicas

1.Son medidas de apoyo específico todos aquellos programas organizativos y curriculares de tratamiento personalizado

para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que no haya obtenido respuesta educativa a través de las medidas de apoyo ordinario ,tanto organizativas como metodológicas, con el fin de que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y los objetivos del curso, nivel y/o la etapa .La implantación de estas medidas requiere haber agotado las medidas ordinarias establecidas anteriormente.

2.La implantación de los programas y aulas específicas, recogidos entre estas medidas, requiere de la previa autorización de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo, conforme establezca la regulación específica del programa correspondiente.

3.Son medidas específicas:

-Las adaptaciones curriculares significativas, previa evaluación psicopedagógica, destinadas al alumnado que presenta

necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta y/o personalidad. Son adaptaciones curriculares significativas todas aquellas que requieran de la supresión de objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo prescriptivo y la incorporación de aquellos más acordes a las necesidades del alumnado siempre que, considerados ,impidan la consecución de los objetivos generales de la etapa.

-Las adaptaciones curriculares de acceso, destinadas al alumnado que lo precise y que supongan modificación o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación, facilitándoles el que puedan desarrollar el currículo ordinario.

-Las adaptaciones curriculares de ampliación y/o enriquecimiento, previa evaluación psicopedagógica, realizadas para el alumnado con altas capacidades intelectuales y que tiene un rendimiento excepcional en un número limitado de áreas.

-La flexibilización de los años de escolaridad para los alumnos con necesidades educativas especiales o altas capacidades intelectuales.

-Distintos sistemas de profundización y enriquecimiento en contenidos específicos de las distintas áreas destinados a los alumnos con altas capacidades intelectuales, adoptando estrategias metodológicas específicas de enseñanza y aprendizaje.

-Los programas de apoyo específico a los alumnos con necesidades educativas especiales que precisen de adaptación curricular significativa, previa evaluación psicopedagógica, realizándose preferentemente el apoyo específico dentro del aula

ordinaria o, con carácter temporal, fuera del aula ordinaria en agrupamientos flexibles.

-Las aulas especializadas en centros ordinarios, en el primer momento de escolarización, destinadas al alumnado con necesidades educativas especiales, graves y permanentes, derivadas de autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo, discapacidad psíquica severa y profunda, pluri deficiencias, discapacidad auditiva severa y profunda, discapacidad motora grave o asociadas a otra discapacidad.

- Los programas dirigidos al alumnado que, previa evaluación curricular recogida en el informe

psicopedagógico correspondiente, presente más de dos años de desfase entre su nivel de competencia curricular y el del curso en el que se encuentre efectivamente escolarizado, realizándose el apoyo específico preferentemente dentro del aula ordinaria.

-Los programas de adaptación curricular en grupo para alumnos menores de quince años que presenten necesidades educativas debido a su pertenencia a una minoría étnica o cultural, en situación de desventaja social o a otros grupos socialmente desfavorecidos que hagan muy difícil su incorporación y promoción en la etapa.

-Las aulas externas destinadas al alumnado, con catorce años cumplidos, que presente necesidades educativas y que, además de acumular desfase curricular significativo, valore negativamente el marco escolar y manifieste serias dificultades de adaptación al mismo, o haya seguido un proceso de escolarización tardía o muy irregular, que hagan muy difícil su incorporación y promoción en la etapa.

-Las aulas terapéutico-educativas destinadas al alumnado escolarizado en Educación Primaria y Secundaria Obligatoria que presente graves trastornos de personalidad.

-Los programas de refuerzo curricular, destinados a atender a aquellos alumnos que, al iniciar o una vez iniciada la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, presenten dificultades generalizadas de aprendizaje, que les impiden alcanzar los objetivos propuestos para primer curso de la educación secundaria obligatoria y les obligan a repetir los mismos.

-Los programas de apoyo curricular orientados al alumnado de educación secundaria obligatoria que presenten dificultades generalizadas de aprendizaje y, por tanto, corran el riesgo de no alcanzar los conocimientos fundamentales previstos para la etapa y la consiguiente titulación.

-Los programas de apoyo a la Lectoescritura, destinados a atender a aquellos alumnos que presentan dificultades generalizadas de aprendizaje en segundo o tercer cursos de la Educación Primaria.

-La atención educativa domiciliaria para el alumnado que, por prescripción facultativa, debe permanecer largos periodos de convalecencia en su domicilio sin posibilidad de asistir al centro educativo en que está escolarizado. -Las aulas hospitalarias destinadas al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo derivadas

de hospitalización por enfermedad prolongada y no pueda asistir de manera habitual y continuada al centro educativo en el

que haya sido escolarizado.

-Cuantas otras medidas y programas específicos propicien un tratamiento personalizado del alumnado con necesidad

específica de apoyo educativo, previa autorización de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo..

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Plan de Recuperación de los alumnos con la materia de inglés pendiente de cursos anteriores:

- Los alumnos que tienen inglés pendiente de un curso o varios cursos anteriores podrán recuperar la asignatura por diferentes vías; ya que Inglés es evaluación continua, si el alumno/a aprueba la evaluación final habrá recuperado automáticamente el curso anterior. 1. Aprobar la 2ª evaluación del nivel superior al suspendido. La nota del nivel inferior será 5. 2. Aprobar el examen de pendientes que se llevará a cabo el último curso de primaria (sexto de primaria) hacia marzo de 2023. Este examen tendrá los contenidos de gramática y vocabulario estudiados en el ciclo anterior, y la siguiente composición:

- Grammar /Vocabulary – 50% (gramática y vocabulario) CE 1 y 2.
- Reading----- 20% (comprensión escrita/leer) CE 1 y 2.
- Writing ---- 20% (Producción escrita/ escribir) CE 1 y 2.
- Tareas señaladas por la profesora y entregadas a final del primer trimestre y del segundo, así como el trabajo en clase y en los grupos interactivos 10%.CE 3, 4, 5 y 6.
- 3. Aprobar la asignatura de inglés en junio en el nivel superior al suspendido. Es decir, aprobar 5º curso de primaria.
- 4. Si el alumno no aprobase tampoco en junio 5º, realizará el examen en la convocatoria extraordinaria de aquel curso o cursos que tuviera con calificación negativa. Si aprueba el examen del nivel superior, se dará por aprobada la asignatura, siempre que se haya presentado a los niveles correspondientes. La última recuperación será hacia marzo del curso presente 23-24 a los alumnos de sexto que vayan a pasar a secundaria. Si se aprueba ese examen global pasarán con el idioma aprobado y se recuperará el nivel de segundo ciclo. La nota será 5.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
Time Travellers Assignments	
Time Travellers Bookroom + trainer+ passport (gamification)	
Time Travellers English Blue 6 AB (Activity Book)	
Time Travellers English Blue 6 SB	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
CLAP	11/12/2023	11/12/2023
CLAP	12/12/2023	12/12/2013
CLAP	21/02/2024	21/02/2024
CLAP	15/03/2024	15/03/2024
CLAP	21/04/2024	21/04/2024

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	9,40%
Procesos de diálogo/Debates:	2,09%

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:

Pruebas de ejecución:	2,25%
Presentación de un producto:	15,60%
Revisión del cuaderno o producto:	3,90%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	3,36%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	29,26%
Composición y/o ensayo:	11,11%
Trabajo monográfico o de investigación:	23,03%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Lengua extranjera de Tercer Ciclo Primaria - 6o Curso). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
07-09-2023	1.- HELLO!	3
25-09-2023	2.- BACK TO SCHOOL	12
23-10-2023	3.- HALLOWEEN	6
03-11-2023	4.- WE ARE THE BEST	12
03-12-2023	5.- CHRISTMAS TIME	8
08-01-2024	6.- SPACE EXPLORERS	12
05-02-2024	7.- HOUSE AND HOME	12
04-03-2024	8.- BUYING A PRESENT	12
15-04-2024	9.- FEELINGS	12
13-05-2024	10.- SUMMER TIME +REVIEW	11
03-06-2024	11.- THE GRUFFALO (TALE & THEATRICAL PLAY)	8

1.- HELLO! (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

MYSELF

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Presentación (Dialogo y Role play de nosotros mismos y nuestros compañeros) Varias actividades de romper el hielo en el aula y volver a la clase después del verano. Habrá un producto final de tarea en el cuaderno del alumno.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Ficha Sobre ellos y sus gustos

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Ficha

Presentación oral sobre lo escrito de sus gustos y preferencias.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Oral	
Observación sistemática	Ficha	

Ficha

Producir Oralmente ficha de presentación

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Ficha	

Nombre de la actividad

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos

procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	

2.- BACK TO SCHOOL (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

ME, MYSELF AND MY FRIENDS (A NEW SCHOOL TIMETABLE)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

¿Qué deberíamos aprender en el colegio? Los alumnos prepararán un proyecto donde diseñarán un horario escolar hablando y escribiendo sobre sus asignaturas favoritas. Explicarán un tema importante que tratarán este curso y lo presentarán ante los compañeros para ello seguirán unas pautas.

A.COMUNICACIÓN

1. Saber :b. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.c. Familiarización con las estructuras sintácticas. Expresión del tiempo: pasado (simple past); presente (simple present); futuro (will/going to).d. Ampliación del léxico ya conocido e introducción de léxico nuevo.

- Descripción del colegio, objetos de la clase y el horario.

- e. Conocimiento de normas de cortesía, hábitos cotidianos (horarios de comidas, tipos de comidas), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y de formas de vida de personas de su edad en diferentes países de habla inglesa (entorno escolar, vacaciones, actividades de ocio, ciudades y áreas rurales, etc.). Reflexión sobre similitudes y diferencias con nosotros.

2. Saber hacer.

- Uso de herramientas analógicas y digitales básicas y adecuadas al entorno escolar para promover la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

- Narración de hechos pasados remotos y recientes.

- Reconocimiento de normas de cortesía, convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes; de formas de vida de personas de su edad en diferentes países de habla inglesa (entorno escolar, vacaciones, actividades de ocio, ciudades, áreas rurales, etc.). Reflexión sobre similitudes y diferencias con nosotros.

3. Saber ser.

- Interés por conocer y buscar información sobre los países en los que se habla inglés.

- Interés por entrar en contacto con el alumnado de esos países.

- Interés por usar el inglés en situaciones diversas y confianza en la propia capacidad para comprenderlo.

- Uso de recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

B. INTERCULTURALIDAD.

- Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos.

C. PLURILINGÜISMO.

- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.

El enfoque metodológico se centra en la adquisición de habilidades destinadas a desarrollar la competencia comunicativa del alumnado. Así, el aprendizaje basado en tareas aglutina el total de métodos y enfoques

metodológicos en los que el uso del lenguaje es la herramienta fundamental para completar las diferentes tareas propuestas. Así mismo, el aprendizaje cooperativo estará presente de forma continuada tanto en el trabajo en grupo como sirviendo de elemento de apoyo en las interacciones comunicativas. Además, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), servirá como referencia a la hora de presentar los diferentes materiales y productos de aprendizaje como medidas de atención a la diversidad del alumnado. En este sentido, las TIC sustentan no solo las diferentes formas de acceso al currículo, sino que también suponen una herramienta básica para el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior como analizar y crear.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Option A: Diseña un nuevo horario para tu colegio o uno nuevo inventado como el "Princes Primary School" ejemplo:

1. Create a template for your timetable.
Include the days of the week and the times of the lessons.
2. Write a list of all the subjects, including the three new ones.
Discuss how much time to dedicate to each subject.
3. Complete the timetable with the subjects.
4. Present your timetable to the class! Explain: Which subjects you changed and why.
Which new subjects you added and why.
How much time you have given for each subject and why.

Option B: Prepare a digital presentation for Miss Gardner (prepara una presentación digital para Miss Gardner)

Prepare a slide for each subject you want to change and for each subject you want to add. On each slide, explain why you want to change or add the subject.
Use visuals to make the presentation interesting and easy to understand.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
- 2.- Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
- 3.- Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
- 4.- Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
- 5.- Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
- 6.- Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones

interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Listening

Let's go!

1 Play the video for students. The video introduces the context of the learning situation and will help to motivate them in the completion of the task. Check understanding by asking students the questions.

1. Miss Gardner is the headteacher of Princes Primary School.
2. She mentions History, Geography, Maths, English, Physics, Chemistry, Arts and PE.
3. Students have to replace 3 school subjects studied at Princes Primary School with three new ones.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. (1) 2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (1) 5.1.- Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. (1) 6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (1) 6.2.- Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (1) 6.3.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (1)

Discusión y debate

- 2 Students discuss the two questions in small groups and then share their ideas with the class.

Review the following language and structures with students before they start their discussions:

I think that [subject] is more/less popular than [subject] because...

I think that [subject] is the most/least popular subject because...

I think the most/least popular subjects are...

[Subject] is more creative than [subject].

[Subject] is more interesting than [subject].

[Subject] is more active than [subject].

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Debate	2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 2.2.- Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (1) 2.3.- Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (1) 3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 5.2.- Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (1)

Brainstorm/ lluvia de ideas

3 Students now brainstorm new subjects that could be included in the new timetable and explain why they think they are important skills to learn. Ask them to choose five new subjects.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Citar ideas escritas a modo de lluvia de ideas	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 2.2.- Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (1) 2.3.- Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (1) 3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación. (1) 6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (1) 6.2.- Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (1) 6.3.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (1)

Proyecto final

Presentar la tarea de manera oral y escrita en su portfolio.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------



Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Tarea final	4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (1) 4.2.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (1) 5.1.- Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. (1) 6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (1)

3.- HALLOWEEN (6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LET'S CELEBRATE HALLOWEEN!

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Trabajaremos los conceptos de halloween de manera interactiva y digital con un breakout del software de Genially.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

El producto final es construir una palabra sacada de cuatro diferentes tareas y enigmas que los alumnos irán resolviendo de manera grupal e interactiva trabajando diversas tareas con temática de Halloween. Cuando resuelvan las pruebas irán consiguiendo unas letras y la combinación de esas letras sacarán una palabra que nos dejará salir de nuestro escape Room.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
- 2.- Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
- 3.- Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
- 4.- Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
- 5.- Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
- 6.- Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Break out 1

Los alumnos descifrarán una tarea de vocabulario como si fuese un crossword trabajando las palabras y rhyming words de halloween

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. (1) 2.2.- Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (1) 3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (1)

Break out 2

En esta prueba los alumnos leerán un texto y endrán que comprender y contestar unas preguntas donde descifrarán el sugundo número para el código del escape room.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación. (1) 4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (1) 4.2.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (1) 5.3.- Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (1) 6.2.- Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (1) 6.3.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (1)

Break out 3

En esta prueba los alumnos escucharán un audio y tendrán que comprender y contestar unas preguntas donde descifrarán el tercer número para el código del escape room.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	LISTENING	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 2.3.- Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (1) 4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (1) 5.3.- Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (1) 6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (1)

Break out 4

En esta prueba los alumnos escribirán un pequeño texto sobre Halloween siguiendo todas las estrategias aprendidas para descifrar el último número para el código del escape room.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Writing	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. (1) 2.2.- Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (1) 3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (1) 5.1.- Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. (1) 6.2.- Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (1) 6.3.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (1)

4.- WE ARE THE BEST (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

OUR INCREDIBLE EARTH

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

What makes our planet so incredible?

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Investigar sobre nuestro planeta comparándolo con otros planetas y sus satélites, a partir de videos, Quizz online. Con ayuda del libro Milton Education.

Option B: Write a diary entry This is a creative writing exercise. Ask students to imagine they are one of the astronauts on Bill's crew and write a diary entry about their feelings as they look down at Earth from space. The diary entry should be about 100-150 words and can be done on paper or digitally. Correct

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
- 2.- Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
- 3.- Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
- 4.- Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
- 5.- Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
- 6.- Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Play the video

1 Play the video for students. The video introduces the context of the Learning situation and will help to motivate them in the completion of the task. 1. Bill is an astronaut. 2. He's orbiting at 300 km above the Earth. 3. He wants to know how much the students know about the Earth. He also wants students to imagine they are astronauts and to think about what they would miss.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos

procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Reflexión del video	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. (1) 2.3.- Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (1) 3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 5.1.- Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. (1)

Sentences

2 Students read the sentences about what the astronauts miss and match them to the astronauts and what they are thinking about. 1. Mo 2. Sally 3. Bill 4. Lulu 5. Alfred 6. Paula

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. (1) 3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación. (1) 4.2.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (1) 5.1.- Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. (1) 5.3.- Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (1) 6.2.- Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (1)

Quiz

3 Students complete the quiz in pairs or small teams. Ask them to correct the false statements. 1. True 2. False. There are 8 planets in our solar system. 3. False. Earth is the third planet from the Sun. 4. False. The planets revolve around the Sun. 5. True 6. True Ask students how they remember the order of the planets or write "My Very Educated Mother Just Served Us Nachos" on the board and ask them how the sentence can help them learn about our solar system

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Preguntas	

5.- CHRISTMAS TIME (8 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

TRIVIA DE NAVIDAD

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los alumnos en grupos crearán un cómic sobre la navidad y cosas relacionadas con la historia de la navidad alrededor del mundo. Para ello trabajarán de manera grupal pero también de manera individual fomentando y utilizando todo su potencial. Todo esto parte de comprender y trabajar una historia y un cuento trabajado previamente utilizando las gráficas y el vocabulario ; así como preguntas y respuestas sobre escenas y vocabulario de la Navidad , la cultura, experiencias de la vida , comidas etc... “ Christmas around the World” Ellos crearán una nueva historia escrita de manera breve , con sus palabras y describiendo como se celebra la navidad, sus costumbres, comidas típicas, etc... Ellos en grupos deberán preparar una situación real oralmente con mensajes cortos y planeados con ello, nos aseguraremos de que la situación suponga un reto, que haya acción, reflexión, contextualización, funcionalidad, transferibilidad, autenticidad, procesos cognitivos profundos, globalidad y significatividad. En conexión con estas referencias, la situación se centra en : Describir eligiendo diferentes países, sus costumbres, sus cuentos, sus adornos, sus comidas típicas investigando y presentando su producto final : Santa Claus, San Nicholas, Christmas Puding. Los Reyes Magos....Spain, Germany, England , North America ...etc. Y nombrar lugares basados en la descripción : INVESTIGAR ¿Se celebran The three Wise men all over the World? Why? Why not? Platos típicos de los diferentes sitios.... Los alumnos utilizarán estructuras del pasado tanto regulares -ed como irregulares con did en su manera interrogativa, did not (en negativa) y la segunda columna de los verbos en su manera irregular como : decorate / -ed / cook -ed o She likes cooking Christmas pudding . She has loved cooking since a litte girl. Además repasarán los tiempos en presente simple y presente continuo.

SABERES BÁSICOS: A.COMUNICACIÓN 1.Saber b. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. c. Familiarización con las estructuras sintácticas. - Expresión del tiempo: pasado (simple past); presente (simple present). d. Ampliación del léxico ya conocido e introducción de léxico nuevo. - Descripción de sitios del mundo en Navidad. e. Conocimiento de normas de cortesía, hábitos cotidianos (formas de vida en el país , costumbres, formas de vida, relaciones sociales..), comportamiento hábitos de la Navidad y sus gentes.... 2. Saber hacer. - Uso de herramientas analógicas y digitales básicas y adecuadas al entorno escolar para promover la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. - Narración de hechos pasados remotos y recientes. - Reconocimiento de normas de cortesía, convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes; de formas de vida de personas y animales. Reflexión sobre similitudes y diferencias con nosotros. 3. Saber ser. - Interés por conocer y buscar información y usar el habla inglesa. - Interés por entrar en contacto con el alumnado . - Interés por usar el inglés en situaciones diversas y confianza en la propia capacidad para comprenderlo. - Uso de recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. -Petición y ofrecimiento de ayuda, información, objetos, opinión y permiso. B. INTERCULTURALIDAD. - Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos. C. PLURILINGÜISMO. - Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares. **METODOLOGÍA** El enfoque metodológico se centra en la adquisición de habilidades destinadas a desarrollar la competencia comunicativa del alumnado. Así, el aprendizaje basado en tareas aglutina el total de métodos y enfoques metodológicos en los que el uso del lenguaje es la herramienta fundamental para completar las diferentes tareas propuestas. Así mismo, el aprendizaje cooperativo estará presente de forma continuada tanto en el trabajo en grupo como sirviendo de elemento de apoyo. El uso de herramientas analógicas y digitales utilizadas según el Diseño Universal para el aprendizaje, DUA. Recursos digitales de la red. Así como materiales (libros) y metodología adaptadas a diferentes estilos de aprendizaje. Los grupos interactivos nos ayudarán a acelerar el aprendizaje y reforzar los conocimientos.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Como tarea final ellos presentarán en grupos una cartulina o mural de juego con toda la información recogida y explicada en las tarjetitas : pensar lugares, comidas, preguntas sobre la Navidad. Un trivial Navideño que luego compartirán con sus compañeros y además lo evaluarán. Las preguntas son tipo : ¿Qué harían allí? en ese país en Navidad? ¿Qué necesitan preparar, decorar ..? plantearán ideas en sus grupos para luego plantear con la clase. Diseñarán un panel con sus colores, 6 categorías de la navidad (comidas, decoraciones, cuentos literarios, grammar y seleccionarán las preguntas y lo repartirán con los demás grupos para poder jugar ...) Utilizarán videos , libros y páginas webs para buscar información. El juego será evaluado tanto por los alumnos como por el profesor.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
- 2.- Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
- 3.- Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
- 4.- Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
- 5.- Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
- 6.- Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Vocabulario

Trabajar el vocabulario de la Navidad

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Aprender a buscar información y elección de ideas y temas en grupo	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. (1) 5.2.- Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (1)

Brainstorming

Planificación de la tarea : Brainstorming Verán videos , buscarán información en la Web, libros... A partir de aquí organizarán sus ideas : ¿Qué elegir? ¿Cómo organizarse? ¿ Cómo dividirse el tema? el trabajo? Empezar a seleccionar preguntas, ideas, temas...

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Planificación , organización de sus tableros de trivial los temas y trabajo	1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. (1) 2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (1) 4.2.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (1) 6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (1)

Tablero de Navidad

Presentarán sus proyectos de investigación sobre la Navidad all over the world .

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	JUEGO DEL TRIVIAL Y AUTOEVALUACIÓN	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. (1) 2.2.- Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (1) 3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (1) 4.2.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (1)

Jugaran a sus propios juegos de Navidad

Los alumnos jugaran a los tableros creados con preguntas (estructuras en ingles trabajadas durante el trimestre, con el vocabulario aprendido sobre la navidad y repaso de las unidades previas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Preguntas análisis, trabajo personal y reflexión	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (1) 5.1.- Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. (1) 6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (1) 6.2.- Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (1) 6.3.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (1)

6.- SPACE EXPLORERS (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LIFE OUT THERE!

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje el alumnado trabajará vocabulario que trata sobre los planetas, vocabulario relacionado con el tema. Aprenderán a dar direcciones y la gramática relacionada con el present Perfect. Los alumnos prepararán una infografía en Canva.

A.COMUNICACIÓN 1.Saber b. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. c. Familiarización con las estructuras sintácticas. - Expresión del tiempo: presente perfecto . d. Ampliación del léxico ya conocido e introducción de léxico nuevo. - Descripción de vocabulario sobre planetas y vocabulario relacionado. e. Conocimiento de normas de cortesía, hábitos cotidianos (horarios de comidas, tipos de comidas), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y de formas de vida de personas de su edad en diferentes países de habla inglesa (entorno escolar, vacaciones, actividades de ocio, ciudades y áreas rurales, etc.). Reflexión sobre similitudes y diferencias con nosotros. 2. Saber hacer. - Uso de herramientas analógicas y digitales básicas y adecuadas al entorno escolar para promover la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. - Narración de hechos pasados remotos y recientes. - Reconocimiento de normas de cortesía, convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes; de formas de vida de personas de su edad en diferentes países de habla inglesa (entorno escolar, vacaciones, actividades de ocio, ciudades, áreas rurales, etc.). Reflexión sobre similitudes y diferencias con nosotros. 3. Saber ser. - Interés por conocer y buscar información y usar el habla inglesa. - Interés por entrar en contacto con el alumnado . - Interés por usar el inglés en situaciones diversas y confianza en la propia capacidad para comprenderlo. - Uso de recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. B. INTERCULTURALIDAD. - Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos. C. PLURILINGÜISMO. - Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares. El enfoque metodológico se centra en la adquisición de habilidades destinadas a desarrollar la competencia comunicativa del alumnado. Así, el aprendizaje basado en tareas aglutina el total de métodos y enfoques metodológicos en los que el uso del lenguaje es la herramienta fundamental para completar las diferentes tareas propuestas. Así mismo, el aprendizaje cooperativo estará presente de forma continuada tanto en el trabajo en grupo como sirviendo de elemento de apoyo. El uso de herramientas analógicas y digitales utilizadas según el Diseño Universal para el aprendizaje, DUA. Recursos digitales de la plataforma virtual de Milton. Así como materiales y metodología adaptadas a diferentes estilos de aprendizaje. Las metodologías utilizadas son ; Grupos interactivos , estaciones de aprendizaje y grupos cooperativos. Presentaciones individuales con uso de las nuevas tecnologías y mapas, materiales realia para poder realizar su producto final.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los alumnos prepararán una infografía en Canva con toda la información sobre los planetas y cosas curiosas sobre ellos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

2.- Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas

y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

3.- Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

4.- Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

5.- Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

6.- Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Brainstorming

Busqueda de información online sobre los planetas y sus curiosidades

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Busqueda de información	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. (1) 2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (1)

Infografía en Canva

Una vez seleccionada toda la información requerida crear un producto en Canva (app online) escrita y con diseños gráficos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos

procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Producto final	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 2.2.- Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (1) 3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (1) 5.1.- Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. (1) 6.3.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (1)

7.- HOUSE AND HOME (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

CRÍTICOS DE VIAJE: EXPLORANDO EL MUNDO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Esta situación de aprendizaje busca motivar a los alumnos de 11 años a desarrollar sus habilidades comunicativas en lengua extranjera, al mismo tiempo ue fomenta su capacidad de análisis crítico y toma de decisiones. Al desempeñarse como críticos de viaje, los estudiantes se sumergirán en un contexto real y atractivo, lo que les permitirá aplicar sus conocimientos lingüísticos en situaciones significativas y relevantes para su vida cotidiana. Además, al evaluar alojamientos en destinos turísticos de renombre, los alumnos desarrollarán competencias en conciencia y expresión culturales, así como habilidades emprendedoras al brindar recomendaciones fundamentadas a potenciales viajeros. Esta experiencia les permitirá integrar competencias clave y específicas, promoviendo el desarrollo integral de habilidades lingüísticas, competencias digitales, conciencia cultural, comunicación efectiva y autonomía en el aprendizaje del idioma extranjero.

Contexto: Imagina que has sido contratado como crítico de viajes para una revista y te han encomendado la tarea de investigar y evaluar alojamientos en destinos turísticos de renombre en todo el mundo.

Reto: Realizar un análisis detallado de diversos alojamientos en múltiples destinos turísticos, recopilando información precisa sobre precios, políticas de mascotas y niños, y comodidades exclusivas como piscinas privadas. Debes ser capaz de evaluar objetivamente la calidad y conveniencia de cada opción para proporcionar a los lectores recomendaciones precisas y fundamentadas.

Saberes. Pronunciation of the regular past.

Use of capital letters and basic punctuation marks, using the prosodic features of everyday words and phrases in an understandable way, despite a strong influence of the other language(s) spoken in stress, intonation and/or rhythm

.Para abordar esta situación de aprendizaje, se implementarán diversas estrategias metodológicas que promuevan la investigación, la sistematización de la información, el pensamiento crítico y la presentación oral. Se fomentará el trabajo individual y colaborativo, así como la reflexión sobre la diversidad cultural. Se utilizarán actividades de búsqueda y análisis de información en recursos como folletos, páginas web y videos, así como el intercambio de opiniones y la presentación oral de hallazgos.

Los alumnos se organizarán en grupos pequeños para realizar actividades de exploración cultural, análisis comparativo de alojamientos turísticos y síntesis de información. Se establecerán momentos para el trabajo autónomo, la tutoría entre compañeros y la retroalimentación grupal. Los materiales necesarios incluirán recursos didácticos como folletos, acceso a internet, libros de viajes, videos promocionales de destinos turísticos, y herramientas para la presentación oral, como proyectores, pizarras y material de escritura.

En cuanto a la atención a la diversidad, se tendrán en cuenta las diferentes habilidades de los alumnos para la búsqueda y análisis de información, permitiendo que utilicen distintos tipos de soportes (textuales, visuales, audiovisuales) para acceder a la información. Se promoverá el trabajo en equipos mixtos, valorando la diversidad cultural y lingüística presente en el aula. Además, se ofrecerá apoyo individualizado para aquellos alumnos que requieran mayor orientación en el proceso de búsqueda y análisis de información.

La evaluación se llevará a cabo de forma continua, considerando tanto el proceso como el producto final. Se evaluará la capacidad de los alumnos para comprender y procesar información para la creación de recomendaciones fundamentadas. Se valorará la participación activa en las actividades, la presentación oral detallada y la calidad del artículo elaborado. Se utilizarán rúbricas que permitan valorar el trabajo individual y en equipo, así como la capacidad de ofrecer recomendaciones informadas en la exposición oral y escrita.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los alumnos llegarán a presentar una Exposición oral detallada sobre alojamientos turísticos en destinos de renombre, incluyendo análisis y recomendaciones fundamentadas. Demostrando interacción y dominio en la evaluación de alojamientos turísticos, al responder preguntas y comentarios de los compañeros. Podrán

utilizar cualquier soporte online o offline para su presentación del producto final.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
- 2.- Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
- 3.- Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
- 4.- Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
- 5.- Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
- 6.- Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Reflexiones ¿Qué Sabemos?

¡Bienvenido al mundo de los viajes y las aventuras! En esta actividad, te sumergirás en el emocionante desafío de convertirte en un crítico de viajes para una revista prestigiosa. Antes de comenzar, reflexionaremos sobre lo que ya sabes y lo que tienes que hacer para superar este desafío. ¿Cómo te prepararías para descubrir nuevos destinos turísticos y evaluar alojamientos de ensueño?

Ejercicios:

1. Reflexiona sobre tus conocimientos previos sobre destinos turísticos y alojamientos.
2. Haz una lista de lo que ya sabes sobre viajes y destinos turísticos.

Entregables:

1. Lista de conocimientos previos sobre destinos turísticos y alojamientos.
2. Reflexión escrita sobre lo que ya sabes y tus expectativas para este desafío.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Relexión	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación. (1) 4.2.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (1)

Cuadro Comparativo

Ahora es el momento de adentrarnos en la fase de desarrollo. Descubrirás nuevas formas de ver, pensar y sentir sobre los destinos turísticos que explorarás. Utilizarás distintos tipos de apoyo, desde folletos y páginas web hasta videos y testimonios. ¡Prepárate para ampliar tus horizontes y encontrar información valiosa para tus evaluaciones!

Ejercicios:

1. Investiga en folletos y páginas web sobre destinos turísticos de renombre y sus alojamientos.
2. Elabora una presentación sobre un destino turístico y sus alojamientos preferidos, utilizando fotos y datos relevantes.

Entregables:

1. Informe de investigación sobre destinos turísticos y alojamientos.
2. Presentación oral sobre un destino turístico y sus alojamientos preferidos.

Desarrollo Aprendemos

En esta segunda actividad de desarrollo, te adentrarás en el mundo de la diversidad cultural. Explorarás cómo las distintas culturas

ofrecen experiencias únicas en destinos turísticos de renombre. Aprenderás a identificar elementos nuevos, relaciones y variables que influirán en tus evaluaciones. Además, descubrirás cómo utilizar estas diferencias para enriquecer tus recomendaciones a los lectores.

Ejercicios:

1. Investiga sobre las diferentes culturas y su influencia en los destinos turísticos.
2. Crea un cuadro comparativo de las comodidades ofrecidas por alojamientos de distintos destinos turísticos.

Entregables:

1. Informe sobre la influencia de las diferentes culturas en los destinos turísticos.
2. Cuadro comparativo de comodidades ofrecidas por alojamientos de distintos destinos turísticos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Cuadro Comparativo	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación. (1) 4.2.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (1) 6.3.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (1)

Planificación

Ha llegado el momento de estructurar toda la información recopilada. Analizarás y planificarás de forma creativa la presentación de tus hallazgos. Aprenderás a sistematizar y generalizar la información para ofrecer recomendaciones informadas a los lectores.

Además, desarrollarás la capacidad de anticipar y resolver posibles desafíos que podrían surgir durante la organización de tus evaluaciones.

Ejercicios:

1. Analiza la información recopilada sobre diversos alojamientos turísticos en destinos de renombre.
2. Planifica de forma creativa la presentación de tus hallazgos, anticipando posibles desafíos en la organización de tus evaluaciones.

Entregables:

1. Planificación detallada de la presentación de hallazgos sobre alojamientos turísticos en distintos destinos.
2. Listado de posibles desafíos y estrategias para resolverlos durante la organización de evaluaciones.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Analizar y planificar la tarea	2.2.- Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (1) 4.2.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (1) 5.2.- Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (1) 6.2.- Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (1)

Estructuración

En esta segunda actividad de estructuración, sintetizarás toda la información recopilada para brindar recomendaciones claras y fundamentadas. Aprenderás a elaborar planes de actuación aplicables a la realidad cercana, utilizando distintos grados de complejidad. ¡Estás a punto de convertirte en un experto en evaluar alojamientos turísticos y ofrecer valiosas recomendaciones a los lectores!

Ejercicios:

1. Sintetiza la información recopilada para ofrecer recomendaciones claras y fundamentadas sobre alojamientos turísticos.
2. Elabora planes de actuación aplicables a la realidad cercana, utilizando distintos grados de complejidad.

Entregables:

1. Documento con recomendaciones claras y fundamentadas sobre alojamientos turísticos en distintos destinos.
2. Planes de actuación aplicables a la realidad cercana, con distintos grados de complejidad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Sintetizar la información de lo que hemos aprendido	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (1) 6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (1)

Exposición

Llegó el momento de aplicar todo lo aprendido. Te enfrentarás al desafío de preparar una exposición oral detallada sobre los alojamientos en diversos destinos turísticos de renombre. Utilizarás tu capacidad crítica para presentar análisis y recomendaciones fundamentadas a tus compañeros. Además, serás capaz de responder a preguntas y comentarios, demostrando tu dominio en la evaluación de alojamientos turísticos.

Ejercicios:

1. Prepara una exposición oral detallada sobre los alojamientos en distintos destinos turísticos de renombre, mostrando tu capacidad crítica al presentar análisis y recomendaciones fundamentadas.

2. Demuestra tu dominio en la evaluación de alojamientos turísticos al responder preguntas y comentarios de tus compañeros.

Entregables:

1. Exposición oral detallada sobre alojamientos turísticos en destinos de renombre, incluyendo análisis y recomendaciones fundamentadas.

2. Interacción demostrando dominio en la evaluación de alojamientos turísticos, al responder preguntas y comentarios de los compañeros.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Presentación del producto final	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 2.3.- Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (1) 4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (1) 4.2.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (1) 5.2.- Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (1) 6.3.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (1)

8.- BUYING A PRESENT (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

DE COMPRAS EN EL MERCADILLO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Esta situación de aprendizaje tiene como objetivo principal aplicar de manera práctica las estructuras 'How much' y 'How many' en inglés, así como practicar el uso del pasado simple en inglés. A través de la experiencia de compra en un mercadillo, los alumnos podrán poner en práctica sus conocimientos lingüísticos, interactuar en situaciones reales y desarrollar habilidades comunicativas. Además, se fomenta el desarrollo de competencias clave como la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital y la competencia emprendedora, así como competencias específicas relacionadas con el uso de

estrategias para mejorar la comunicación en inglés. Esta situación de aprendizaje brinda la oportunidad de integrar el aprendizaje del idioma extranjero con el desarrollo de habilidades para la vida cotidiana, como el manejo de un presupuesto y la elección de prendas de vestir adaptadas a los gustos de cada miembro de la familia, lo cual resulta relevante para el desarrollo personal y social de los alumnos.

Contexto: Imagina que estás en un mercadillo que visitas con tus amigos durante las vacaciones. Tienes la tarea de encontrar regalos únicos, especialmente ropa, para tu familia. Vas a aplicar lo que has aprendido sobre las estructuras 'How much' y 'How many' en inglés. Además, tendrás que practicar el uso de la estructura del pasado simple en inglés para contarles a tus amigos sobre tu experiencia de compra.

Reto: Deberás buscar prendas de vestir que se adapten a los gustos de cada miembro de tu familia, teniendo en cuenta las diferencias entre objetos contables e incontables. También tendrás que manejar tu presupuesto con cuidado para no excederte en tus gastos durante el mercadillo.

Para abordar esta situación de aprendizaje, se utilizarán principalmente estrategias metodológicas centradas en el aprendizaje activo y participativo. Los alumnos se sumergirán en un entorno simulado de un mercado de ropa y accesorios, donde tendrán la oportunidad de explorar y descubrir nuevas palabras en inglés, practicar el uso de las estructuras 'How much' y 'How many', así como aprender a narrar experiencias de compra en pasado simple. Se fomentará el trabajo individual y en parejas para

promover la participación activa y el intercambio de ideas. Como principal material, se utilizarán imágenes y vídeos que representen diferentes prendas de vestir y situaciones de compra, además de pizarras y material de escritura para realizar ejercicios prácticos. Se prestará especial atención a la diversidad lingüística, considerando que los alumnos puedan tener diferentes niveles de conocimiento del idioma inglés, por lo que se ofrecerán ejercicios adaptados para diferentes niveles de habilidad.

También se tendrán en cuenta las preferencias e intereses individuales de los alumnos a la hora de elegir prendas para sus respectivas familias, brindando opciones que se adapten a diversos gustos y necesidades. Se llevará a cabo una evaluación continua que incluirá la observación de la participación en las actividades, la comprensión de las estructuras lingüísticas aprendidas y la presentación final ante sus compañeros. También se valorará la creatividad y originalidad en la narración de las experiencias de compra. Se fomentará un ambiente de apoyo mutuo y se brindará retroalimentación constructiva para favorecer el desarrollo integral de los alumnos.

Las actividades propuestas han sido diseñadas considerando medidas y soportes universales para facilitar el aprendizaje a todo el alumnado. En primer lugar, se ha establecido un entorno inclusivo y colaborativo, donde se fomenta la participación de todos los estudiantes, asegurando que cada uno encuentre su lugar de contribución.

Para ello, se promueve el trabajo en parejas o grupos pequeños, de manera que los alumnos puedan apoyarse mutuamente, compartir ideas y reforzar su aprendizaje a través de la interacción. Además, se ha previsto el uso de materiales y recursos visuales que apoyen la comprensión, considerando la diversidad de estilos de aprendizaje presentes en el aula. Estos recursos incluyen imágenes, tarjetas con vocabulario, y ejemplos concretos que faciliten la comprensión de las actividades propuestas.

Asimismo, se brinda apoyo individualizado a aquellos estudiantes que lo requieran, permitiéndoles avanzar a su propio ritmo y adaptando los retos según sus necesidades específicas. Se promueve la autonomía y la toma de decisiones, permitiendo a los alumnos elegir las prendas y crear sus propias narrativas en función de

sus intereses y

capacidades. Además, se propicia un ambiente emocionalmente seguro donde se valora la participación de todos, generando un clima de confianza que permite expresar ideas y opiniones sin temor al juicio. En esta atmósfera, se incentiva la creatividad, el juego de roles y la expresión oral, fomentando la autoexpresión y el desarrollo de habilidades comunicativas. En resumen, las medidas y soportes universales presentes en estas actividades garantizan un entorno educativo inclusivo, que reconoce y valora la diversidad, y promueve el aprendizaje significativo y el desarrollo integral de todos los alumnos.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Actividades diversas para llegar a una presentación dinámica sobre todo el trabajo de la unidad y situación de aprendizaje De compras en el Mercadillo.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

2.- Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

5.- Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Actividad Previa (Lo que ya sabemos)

Hola aventurero de las palabras, ¡te damos la bienvenida a un mercado muy especial! Imagina que estás sentado en una colorida plaza llena de puestos de ropa y accesorios. Ante ti se presenta un reto emocionante: encontrar regalos únicos para tu familia. Antes de empezar, vamos a reflexionar sobre lo que ya sabes. ¿Qué prendas de ropa conoces en inglés? ¿Qué expresiones te serán útiles para preguntar por el precio o la cantidad? ¿Cómo puedes contarle a tus amigos sobre tus compras en el mercado? ¡Prepárate para sumergirte en esta emocionante aventura del lenguaje!

Ejercicios:

1. Enumera al menos 5 prendas de ropa en inglés que ya conozcas.
2. Escribe al menos 3 preguntas que usarías para preguntar por el precio de una prenda de ropa en inglés.
3. Imagina que has comprado una prenda de ropa en un mercado. Escribe una breve descripción para contarle a tus amigos sobre esa compra.

Entregables:

1. Lista con al menos 5 prendas de ropa en inglés
2. Escritura de al menos 3 preguntas en inglés sobre el precio de la ropa
3. Breve descripción de una compra de ropa en inglés

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	reflexionar sobre lo que ya sabes	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 2.2.- Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (1) 5.2.- Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (1)

Inventar diálogos entre vendedores y compradores

¡Has llegado al mercado y estás rodeado de ropa de todas las formas y colores! En esta actividad, vas a explorar y descubrir nuevas palabras en inglés relacionadas con la ropa y los accesorios. También tendrás la oportunidad de practicar las estructuras 'How much' y 'How many' en contextos reales. Podrás usar tu creatividad para inventar diálogos entre vendedores y compradores, donde emplearás estas estructuras para preguntar precios y cantidades. ¡Prepárate para unirte a esta emocionante aventura del lenguaje!

Ejercicios:

1. Busca al menos 10 palabras en inglés relacionadas con la ropa y los accesorios.
2. Escribe al menos 3 diálogos de comprador-vendedor usando las estructuras 'How much' y 'How many' en inglés.
3. Crea una pequeña historia usando las estructuras del pasado simple en inglés, describiendo una experiencia de compra en el mercado.

Entregables:

1. Lista con al menos 10 palabras en inglés de ropa y accesorios
2. Escritura de al menos 3 diálogos usando 'How much' y 'How many' en inglés

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Role playing	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. (1) 2.3.- Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (1) 5.1.- Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. (1)

Writing Story

3. Pequeña historia usando el pasado simple en inglés sobre una experiencia de compra en el mercado

Ahora que conoces muchas palabras nuevas en inglés y cómo usar las estructuras 'How much' y 'How many', es hora de ir un paso más allá. Vamos a sumergirnos en la estructura del pasado simple en inglés. Imagina que has elegido una hermosa prenda de vestir para tu mamá en el mercado. ¿Cómo contarás a tus amigos sobre esa compra? En esta actividad, aprenderás a narrar tus experiencias de compra en pasado simple, añadiendo detalles interesantes sobre las prendas que has elegido. ¿Estás listo para darle ese toque narrativo a tus compras?

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Writing	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. (1) 2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 2.2.- Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (1) 2.3.- Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (1) 5.3.- Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (1)

Presentación Dinámica

¡Felicidades, aventurero del lenguaje! Has completado tu misión en el mercado y has adquirido un tesoro de palabras y estructuras en inglés. Ahora es el momento de aplicar todo lo que has aprendido. Prepara una presentación dinámica para tus amigos, donde les relatarás tus compras en el mercado, incluyendo el uso de 'How much', 'How many' y el pasado simple en inglés. Cuenta anécdotas divertidas sobre tus experiencias de compra y presenta las prendas que has elegido para cada miembro de tu familia, ¡en inglés, por supuesto! ¡Manos a la obra, aventurero del lenguaje!

Ejercicios:

1. Prepara una presentación dinámica en la que relatarás tus compras en el mercado a tus amigos, utilizando las estructuras 'How much', 'How many' y el pasado simple en inglés.

2. Crea anécdotas divertidas para incluir en tu presentación, relatando tus experiencias de compra de una manera entretenida y creativa.

Entregables:

1. Presentación dinámica para tus amigos, en la cual relatas tus compras en el mercado utilizando las estructuras 'How much', 'How many' y el pasado simple en inglés.

2. Anécdotas divertidas creadas para incluir en la presentación, relatando tus experiencias de compra de una manera entretenida y creativa.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Presentación dinámica	2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 2.2.- Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (1) 5.3.- Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (1)

9.- FEELINGS (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

EXPLORANDO EMOCIONES A TRAVÉS DE PELÍCULAS Y CUENTOS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Esta situación de aprendizaje busca promover el análisis crítico y la reflexión en los estudiantes al explorar cómo las historias narrativas influyen en nuestras emociones. Al seleccionar una película o cuento de su elección, los alumnos tendrán la oportunidad de identificar y expresar las sensaciones y sentimientos que les genera la historia, al tiempo que desarrollan habilidades lingüísticas en inglés, como la identificación de estructuras del futuro. Además, la creación de un documental les permite aplicar competencias clave, como la comunicación lingüística y la competencia en conciencia y expresión culturales, al exponer de forma creativa su análisis al club de cine. Esta situación de aprendizaje también fomenta la apreciación y respeto por la diversidad cultural y lingüística, alentando a los estudiantes a valorar las diferencias y similitudes entre diferentes historias y culturas, promoviendo así su desarrollo personal y su comprensión intercultural.

Contexto: Te has unido a un club de cine en tu colegio donde quieren hacer un documental sobre películas y cuentos que les gusten. Quieren que tu grupo escoja una historia que les impacte y la analice para realizar un trabajo final.

Saberes :

-Pronunciation clear enough to be understood, although your interlocutors have to ask you to repeat from time to time. A strong influence of another language/s speaking on stress, rhythm and intonation can affect intelligibility and require the collaboration of the interlocutors. However, the pronunciation of familiar words is clear.

f. Traditional rhymes and songs associated with the celebrations.

Pronunciation of the regular past.

Writing long vowels.

Participation in linguistic games individually or in groups with the help of various materials, including digital resources.

Distinction of different registers; use of voice and non-verbal language.

Use of capital letters and basic punctuation marks, using the prosodic features of everyday words and phrases in an understandable way, despite a strong influence

of the other language(s) spoken in stress, intonation and/or rhythm .

Mastery of blending and segmenting.

High-frequency words

Understanding dramatizations or films based on traditional tales or other popular stories in English.

En la situación de aprendizaje propuesta, se utilizarán principalmente estrategias metodológicas centradas en el aprendizaje activo, la reflexión y el trabajo en equipo. Se fomentará la participación activa de los alumnos mediante dinámicas de debate, análisis y reflexión sobre las emociones y estructuras lingüísticas. Se realizarán actividades de exploración y activación de conocimientos previos para despertar el interés de los alumnos y motivar su participación. Asimismo, se llevarán a cabo actividades de investigación sobre tradiciones culturales y lingüísticas relacionadas con la expresión de emociones a través de historias en diferentes contextos internacionales.

El agrupamiento previsto incluirá tanto trabajo individual como en equipos pequeños, fomentando la colaboración y el intercambio de ideas. Se promoverá la diversidad de perspectivas y la capacidad de escuchar y respetar las opiniones de los demás. Los equipos tendrán la oportunidad de compartir sus reflexiones, emociones y propuestas de forma creativa a lo largo del proyecto, lo que permitirá una amplia gama de expresiones y la valoración de la diversidad de ideas.

Los principales materiales y recursos necesarios incluirán acceso a películas o cuentos seleccionados previamente, materiales didácticos sobre estructuras lingüísticas en inglés, así como recursos para la producción audiovisual del documental final. Además, se utilizarán herramientas digitales para la elaboración y presentación del documental, promoviendo así el uso de habilidades tecnológicas.

En cuanto a la atención a la diversidad, se tendrán en cuenta las diferentes formas en que los alumnos

procesan y expresan emociones, así como la variabilidad en las habilidades lingüísticas y la comprensión de lectura. Se realizarán adaptaciones para garantizar que todos los alumnos tengan la oportunidad de participar activamente y desarrollar sus habilidades en un entorno inclusivo.

Se implementarán actividades de refuerzo para aquellos alumnos que requieran apoyo adicional en el dominio del idioma extranjero, proporcionando materiales y orientaciones adicionales. También se brindará orientación individualizada para aquellos estudiantes que puedan necesitar apoyo emocional en la exploración de las emociones asociadas a las historias.

La evaluación del proceso de aprendizaje incluirá la observación del desempeño de los estudiantes durante las discusiones y actividades en grupo, así como la revisión de los materiales producidos individualmente y en equipo. Se valorará la participación activa, la colaboración, la creatividad en la expresión de las emociones y la comprensión de las estructuras lingüísticas trabajadas. Además, se realizarán evaluaciones formativas a lo largo del proceso, brindando retroalimentación específica

sobre el desarrollo de habilidades lingüísticas, habilidades creativas y habilidades interculturales.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Reto: Debes seleccionar una película o cuento que te guste y trabajar en equipo para analizar las sensaciones y sentimientos que transmite. Deberéis reflexionar sobre la historia, identificar las emociones que genera y las estructuras del futuro en inglés que se utilizan. Además, debéis organizar toda la información recopilada en un documental creativo y original.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
- 2.- Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
- 3.- Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
- 4.- Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
- 5.- Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
- 6.- Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 6 actividades:

Club de Cine

¡Bienvenidos al club de cine! Hoy comenzaremos nuestro emocionante proyecto eligiendo la historia que más nos impacte.

Empezaremos con una actividad de exploración y activación de conocimientos previos. Vamos a reflexionar juntos sobre qué

sabemos, qué pensamos y qué hacemos ante las historias que nos emocionan. ¿Cómo expresaremos nuestras sensaciones? A lo largo de esta actividad, descubrirás nuevas formas de ver, pensar y expresarte a través de historias emocionantes.

Ejercicios:

1. Reflexiona sobre tus historias favoritas y piensa en cómo te hacen sentir. Anota tus reflexiones en un diario personal.
2. Investiga sobre tradiciones y canciones asociadas a celebraciones internacionales. Prepara una presentación corta sobre una tradición que te haya llamado la atención.
3. Participa en un juego de roles donde dramatizarás una escena de una historia emotiva. Utiliza tu voz y lenguaje no verbal para expresar las emociones del personaje.

Entregables:

1. Diario personal con tus reflexiones sobre tus historias favoritas y cómo te hacen sentir.
2. Presentación corta sobre una tradición internacional que te haya llamado la atención.
3. Actuación en el juego de roles, expresando emociones a través de tu voz y lenguaje no verbal.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Reflexiones	5.1.- Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. (1) 6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (1)

Storyboard

En las próximas sesiones, exploraremos cómo otras culturas abordan las emociones a través de sus historias. Aprenderemos sobre tradiciones y canciones asociadas a celebraciones internacionales. Descubriremos cómo se pronuncia el pasado en inglés al explorar cuentos tradicionales. También participaremos en emocionantes juegos lingüísticos que nos ayudarán a expresarnos de forma divertida y creativa.

Ejercicios:

1. Analiza con tu equipo las emociones que te despiertan las películas o cuentos elegidos. Haz una lista de las emociones identificadas y ejemplos de escenas que las transmitan.
2. Identifica las estructuras del futuro en inglés que se utilizan en la historia seleccionada. Crea oraciones utilizando estas estructuras para expresar cómo crees que continuará la historia.
3. Explora los aspectos técnicos de la producción audiovisual. Participa en la creación de un storyboard para el documental, incluyendo las reflexiones y emociones que deseáis transmitir.

Entregables:

1. Lista de emociones identificadas y ejemplos de escenas que las transmitan.
2. Oraciones en inglés utilizando las estructuras del futuro para expresar el desarrollo de la historia elegida.
3. Storyboard del documental que refleje las reflexiones y emociones que deseáis transmitir.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Tasks	1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. (1) 2.2.- Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (1) 2.3.- Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (1)

Brainstorming del Documental

Profundizaremos en la identificación de las emociones que nos despiertan las películas o cuentos elegidos. Trabajaremos en equipo para comprender las estructuras del futuro en inglés que se utilizan en cada historia. Aprenderemos a utilizar diferentes registros de voz y lenguaje no verbal para expresar nuestras emociones. Además, descubriremos los aspectos técnicos de la producción audiovisual que nos ayudarán a representar nuestras reflexiones de forma creativa en el documental.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Desarrollo de aprendizajes y nuevos saberes	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 2.2.- Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (1) 2.3.- Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (1) 5.1.- Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. (1) 6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (1)

¿Qué hemos aprendido?

En esta etapa, analizaremos cómo ha cambiado nuestra forma de ver, pensar y sentir a través de las historias que hemos explorado.

Planificaremos y estructuraremos todas las emociones e ideas recopiladas para presentarlas en nuestro documental. Desarrollaremos

habilidades creativas y reflexivas para organizar toda la información recopilada de manera clara y coherente.

Ejercicios:

1. Reflexiona sobre cómo te han hecho sentir las historias que has explorado. Escribe tus ideas y emociones en un diario creativo.

2. Organiza en un mapa mental las emociones y reflexiones que te han provocado las historias que has analizado.

Entregables:

1. Diario creativo con las reflexiones y emociones generadas por las historias exploradas.

2. Mapa mental que refleje las emociones y reflexiones provocadas por las historias analizadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Diario	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. (1) 3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (1) 6.3.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (1)

Guión Creativo

Trabajaremos en la sistematización y generalización de los nuevos modelos contruidos. Aprenderemos a expresar de forma creativa

nuestras reflexiones sobre las películas o cuentos elegidos. Utilizaremos nuestras capacidades críticas para planificar la

representación de nuestras ideas en el documental final. Además, descubriremos la importancia de la conciencia cultural y lingüística

en la producción audiovisual.

Ejercicios:

1. Crea una lista de las emociones y reflexiones más relevantes que deseas incluir en el documental final.

2. Elabora un guion creativo que incluya la representación de las emociones y reflexiones generadas por las historias seleccionadas.

Entregables:

1. Lista de emociones y reflexiones a incluir en el documental final.

2. Guión creativo para la representación de las emociones y reflexiones generadas por las historias seleccionadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Guión Creativo	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 5.3.- Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (1) 6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (1) 6.3.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (1)

Video/Filming

Llegamos a la etapa final de nuestro proyecto, donde aplicaremos todas las habilidades adquiridas para producir nuestro documental.

Elaboraremos, realizaremos y valoraremos de forma crítica nuestros planes de actuación para representar nuestras reflexiones de manera impactante. Integraremos las diversas competencias trabajadas para presentar un documental completo que refleje nuestra comprensión profunda de las historias seleccionadas.

Ejercicios:

1. Filma escenas que representen las emociones y reflexiones más significativas generadas por las historias analizadas.
2. Edita el material filmado de forma creativa para transmitir de manera impactante las emociones y reflexiones generadas por las historias seleccionadas.

Entregables:

1. Vídeo final que represente de manera impactante las emociones y reflexiones generadas por las historias seleccionadas.
2. Documental creativo y original que refleje la comprensión profunda de las historias exploradas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------



Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Documental Creativo	2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 5.2.- Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (1) 6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (1) 6.3.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (1)

10.- SUMMER TIME +REVIEW (11 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

POSTAL DE VACACIONES DE VERANO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los alumnos redactarán en el cuaderno o en un portfolio Dina A4 una postal de Vacaciones a sus amigos de clase, explicándoles ¿ dónde están?, ¿qué hacen allí? ¿Con quién están y por cuanto tiempo? Les explicarán su día a día en el lugar y buscarán fotos o aportan fotos como mediación de su producto final. A. COMUNICACIÓN 1. saber : A) invitaciones. B) Establecimiento y mantenimiento de la comunicación . C) Familiarización con las estructuras sintácticas: - Conectores: because. - To + infinitive. - Comparativos. - Relaciones temporales: + then. - Afirmación + tag. - Tenses: + past simple. - Expresión del aspecto: simple, continuo, habitual (adv. de frecuencia). - Expresión de la modalidad: + need/must. 2. SABER HACER - Reconocimiento y comprensión de expresiones y léxico básico trabajados anteriormente, en textos orales, escritos y multimodales. -Uso de convenciones y estrategias básicas para la realización de las actividades propuestas en las competencias específicas. -Uso de herramientas analógicas y digitales básicas y adecuadas al entorno escolar para promover la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. -Participación dirigida en plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de sencillos proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. -Petición y ofrecimiento de ayuda, información, objetos, opinión y permiso. 3. SABER SER -Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. -Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. -Interés por conocer y buscar información sobre los países en los que se habla inglés. -Interés por entrar en contacto con el alumnado de esos países.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Redacción sobre las vacaciones de verano.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

2.- Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

6.- Aprender a respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Composición / redacción usando todo lo aprendido en sesiones anteriores

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Writing	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. (1) 2.2.- Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (1) 2.3.- Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (1) 6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (1) 6.2.- Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (1)

Test

Pequeña prueba global y competencial para observar el grado de consecución de algunos saberes básicos de los alumnos del curso escolar.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. (1) 2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 2.2.- Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (1)

GRUPOS INTERACTIVOS (SUMMER TIME + REVIEW)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los alumnos trabajarán cuatro tareas de repaso y aceleración del aprendizaje trabajando aspectos orales sobre el verano donde trabajarán ese vocabulario y actividades en tareas de 15 minutos y rotarán para trabajar las cuatro estaciones. Las tareas las explico en las actividades y se trabajan los siguientes aspectos de la comunicación .

COMUNICACIÓN

1.Saber

- b. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.
- c. Familiarización con las estructuras sintácticas.
 - Expresión del tiempo: pasado (simple past); presente (simple present).
- d. Ampliación del léxico ya conocido e introducción de léxico nuevo.
 - Descripción de ciudades y monumentos.
- e. Conocimiento de normas de cortesía, hábitos cotidianos (horarios de comidas, tipos de comidas), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y de formas de vida de personas de su edad en diferentes países de habla inglesa (entorno escolar, vacaciones, actividades de ocio, ciudades y áreas rurales, etc.). Reflexión sobre similitudes y diferencias con nosotros.

2. Saber hacer.

- Uso de herramientas analógicas y digitales básicas y adecuadas al entorno escolar para promover la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- Narración de hechos pasados remotos y recientes.
- Reconocimiento de normas de cortesía, convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes; de formas de vida de personas de su edad en diferentes países de habla inglesa (entorno escolar, vacaciones, actividades de ocio, ciudades, áreas rurales, etc.). Reflexión sobre similitudes y diferencias con nosotros.

3. Saber ser.

- Interés por conocer y buscar información y usar el habla inglesa.
- Interés por entrar en contacto con el alumnado .
- Interés por usar el inglés en situaciones diversas y confianza en la propia capacidad para comprenderlo.
- Uso de recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

B. INTERCULTURALIDAD.

- Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos.

C. PLURILINGÜISMO.

- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.

El enfoque metodológico se centra en la adquisición de habilidades destinadas a desarrollar la competencia comunicativa del alumnado. Así, el aprendizaje basado en tareas aglutina el total de métodos y enfoques metodológicos en los que el uso del lenguaje es la herramienta fundamental para completar las diferentes tareas propuestas. Así mismo, el aprendizaje cooperativo estará presente de forma continuada tanto en el trabajo en grupo como sirviendo de elemento de apoyo. El uso de herramientas analógicas y digitales utilizadas según el Diseño Universal para el aprendizaje, DUA. Recursos digitales de la plataforma virtual de Milton. Así como materiales y metodología adaptadas a diferentes estilos de aprendizaje. Las metodologías utilizadas son ; Grupos interactivos , estaciones de aprendizaje y grupos cooperativos. Presentaciones individuales con uso de las nuevas tecnologías y mapas, materiales realia para poder realizar su producto final.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
- 2.- Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
- 3.- Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
- 4.- Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
- 5.- Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
- 6.- Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Task 1 Boardgame

Los alumnos jugarán al juego del verano con un tablero, fichas y en grupos de 5 personas repasando el vocabulario tanto en inglés como en castellano.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Reflexión qué saben y qué recuerdan	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (1) 5.3.- Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (1) 6.2.- Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (1)

Task 2 Chips

Los alumnos tienen unas frases que parecen patatas fritas en una cajita de patatas, la actividad es leer esas frases tanto en inglés como en castellano y unirlos. Estas frases están relacionadas con el vocabulario del verano y repaso de tiempos verbales en las frases. Tendrán que reagrupar esas tarjetas utilizando todos los recursos que ellos saben (ayudándose en parejas o pequeños grupos. Todo el grupo tiene que interactuar para lograr el objetivo que es saber esas frases.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 2.3.- Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (1) 3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores. (1) 4.2.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (1) 6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (1)

Lectura pequeño texto : Summer

Leerán el texto y contestarán de manera oral unas preguntas de comprensión guiadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. (1) 2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 2.2.- Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (1) 2.3.- Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (1)

Discusión y reflexión

En grupos trabajarán la frase "No man is an island" y leerán y hablarán y discutirán sobre un pequeño párrafo sobre esa cuota.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Oral-interaction	2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (1) 5.1.- Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento. (1) 6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (1)

11.- THE GRUFFALO (TALE & THEATRICAL PLAY) (8 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

THE GRUFFALO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Trabajamos el cuento de Julia Donaldson " The Gruffalo" Los alumnos representarán la obra de teatro después de haber creado sus máscaras; trabajado su fonética, el léxico. Reproducido la canción y los diálogos de manera oral, pero también leído el cuento. Además recordarán y reforzarán estructuras y vocabulario trabajado previamente en estas épocas del año (cursos anteriores). Saberes Básicos : A.COMUNICACIÓN : 1. SABER b. Familiarizarse con las estructuras sintácticas. d. Ampliación del léxico ya conocido para conocer el nuevo. e. Rimas y canciones tradicionales asociadas a las celebraciones. d.) Dominio oral, escrito y multi-modal de los 44 sonidos: Vowel/consonant sounds. Dominio de belnding/segmenting. Escritura de vocales largas. Silent letters. Hard/soft consonants. Alternative R. Compound words. Homophones. Uso de palabras frecuentes (tricky/high-frequency words). Reconocimiento de los 8 diptongos.. 2. SABER HACER -Reconocimiento y comprensión de expresiones y léxico básico trabajados en cursos anteriores en textos orales, escritos y multimodales contextualizados. -Uso de herramientas analógicas y digitales básicas y adecuadas al entorno escolar para promover la comprensión, producción y coproducción oral , escrita y multimodal. - Distinción de diferentes registros, uso de la voz y lenguaje no verbal. -Participación en juegos grupales tradicionales (de respuesta, de memoria, de vocabulario, cartas, etc... - Comprensión de dramatizaciones basadas en cuentos tradicionales u otras historias populares en inglés (Room on the broom) de Julia Donaldson. -Celebración de fiestas tradicionales (Halloween, con decoración en el aula)Máscaras de los personajes (La Bruja, el dragón, el perro....animales) - Acercamiento al ritmo y la sonoridad de la lengua a través de rimas esta vez a través de personajes como son los animales del bosque (Mouse, fox, Owl, ...) (Where are you going to Little Brown mouse ...)

-Pronunciación suficientemente clara como para hacerse comprender . On went the mouse through the deep dark wood. A snake saw the mouse and the mouse looked good. 3. SABER SER - Autoconfianza . El error como instrumento de mejora. -Interés por usas el inglés en situaciones diversas y capacidad para comprenderlo. - Uso de recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. - Participación en juegos mostrando satisfaccion , colaboración y aceptación de resultados. B. INTERCULTURALIDAD -Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera. -Iniciación a las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística. C.PLURILINGUISMO -Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares. Metodologías Utilizadas : Trabajo cooperativo, ABP y ABJ (proyecto basado en proyectos y Aprendizaje basado en el juego) con ayuda de recursos digitales, y analógicos. y Realía.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Representar el teatrillo de la obra y cantar la canción del cuento "The Gruffalo" con sus máscaras y personajes.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

2.- Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

6.- Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones

interculturales.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Storytelling

Escucha del cuento narrado por la autora poniendo especial énfasis en sus Rhyming Pairs . Palabras con rima. Good/ look.... steam / ice cream.....snake/ lake

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Escucha activa del vocabulario y relación y unión de sus palabras	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. (1) 6.3.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (1)

Worksheets

Copy Vocabulary and worksheets, se trabajarán unas worksheets donde además del vocabulario trabajan estructuras del pasado simple y repaso del presente perfecto visto en otras unidades y situaciones de aprendizaje. Los alumnos una vez escuchada la obra y comprendido el significado de algunas palabras, especialmente las que suenan, escribirán en su cuaderno las palabras para entender su grafía y toda la concepción fonética y fonológica de las palabras, a la par de repasar otras que ya saben que aparecen en la obra. Relación y unión de sus palabras claws/jaws snake/ lakeLos alumnos buscarán en la web por medio de la tecnología recursos para escuchar y comprender esas palabras y su significado.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Escribir y dibujar el vocabulario de la obra especialmente las palabras que riman y las estructuras gramaticales	1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes. (1) 6.2.- Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (1)

Characters

Creo mis personajes de "The Gruffalo" (The Gruffalo, the mouse, the fox, the snake...)

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Personajes	6.2.- Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (1) 6.3.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (1)

Represento la obra de teatro

Representar la obra de teatro cantando la canción con la puesta en escena final con las máscaras y los atrezos preparados por ellos de manera individual.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Representación de The Gruffalo	6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (1) 6.3.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. (1)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Lengua extranjera implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Todas ellas contribuyen de igual forma a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Lengua extranjera .

Competencias específicas
Lengua extranjera
1.- Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
2.- Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.
3.- Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.
4.- Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.
5.- Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.
6.- Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

La calificación de Lengua extranjera se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Lengua extranjera =

$$\frac{CE1 + CE2 + CE3 + CE4 + CE5 + CE6}{6}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
--	------

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
1.- Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.		
1.1.- Reconocer e interpretar textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto sobre temas cotidianos como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado a través de distintos soportes.		1
1.2.- Seleccionar, organizar y aplicar estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.		1
2.- Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.		
2.1.- Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.		1
2.2.- Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando léxico y estructuras básicas de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.		1
2.3.- Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.		1
3.- Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.		
3.1.- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores.		1
3.2.- Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.		1
4.- Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.		
4.1.- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.		1
4.2.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		1
5.- Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.		
5.1.- Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.		1
5.2.- Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.		1
5.3.- Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Porfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.		1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
6.- Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.		
6.1.- Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.		1
6.2.- Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.		1
6.3.- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.		1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 6 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE6 =

$$\frac{\text{CEV6.1} \times 1 + \text{CEV6.2} \times 1 + \text{CEV6.3} \times 1}{1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV6.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 6.1, en general, CEV6.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".